

MUNICIPIO DE SAN DIEGO  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

BYRON ANTONIO ZECEÑA PÉREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN DIEGO  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES  
(CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN DIEGO – VOLUMEN 8

2-78-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE SAN DIEGO  
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

BYRON ANTONIO ZECEÑA PÉREZ

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO "S-8"  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2016, según Acta No. 18-2016 Punto QUINTO inciso 5.8, subinciso 5.8.6, sub-subinciso 5.8.6.23 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)", municipio de San Diego departamento de Zacapa.

Presentó

**BYRON ANTONIO ZECEÑA PÉREZ**

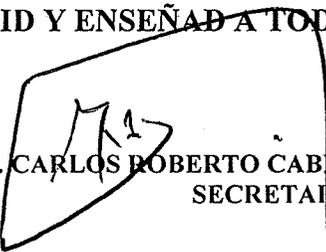
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAR A TODOS"**

  
**LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES**  
**SECRETARIO**



M.CH.

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS** Por darme vida, salud y así permitirme cumplir uno de mis sueños más añorados.
- A MIS PADRES** Ismael Antonio Zeceña Sandoval (+), que Dios lo tenga en su gloria y Mayra Angelica Pérez Solorzano, por el amor de madre que me ha brindado y el gran esfuerzo que hizo y hace día con día a través de trabajo honrado para criarme a mí y a mis hermanos, por todo esto y más muy agradecido estoy con usted Mamá.
- A MI ESPOSA** Maidely Barrera, por el apoyo que me ha brindado en todo momento, para superarme.
- A MI HIJA** Sherlyn Camila Zeceña Barrera, por ser el motivo de superación y que este triunfo sea ejemplo para ella.
- A MIS HERMANOS** Deisy Fabiola, Wilson Ismael y Mayra Mayerli, con mucho cariño, sigan adelante y recuerden todo lo que hace con constancia y disciplina tiene un merecido premio.
- A USTED** Con mucho respeto.

## ÍNDICE GENERAL

### INTRODUCCIÓN

i

### CAPÍTULO I

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS DEL MUNICIPIO

<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	2
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>	<b>4</b>
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	8
1.2.2.1	Concejo Municipal	8
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	<b>9</b>
1.3.1	Hídrico	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelo	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
1.3.6	Minas y canteras	11
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>11</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Densidad poblacional	14
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.4.1	Sexo	14
1.4.4.2	Área geográfica	15
1.4.4.3	Actividad productiva	15
1.4.5	Migración	15
1.4.5.1	Inmigración	15
1.4.5.2	Emigración	16

1.4.6	Vivienda	16
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingreso	17
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Extrema	19
1.4.9.2	No extrema	19
1.4.9.3	Total	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.11.1	Subempleo	20
1.4.11.2	Desempleo	20
<b>1.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	20
1.5.1	Educación	20
1.5.2	Salud	22
1.5.2.1	Morbilidad	23
1.5.2.2	Mortalidad	23
1.5.3	Hídrico	24
1.5.4	Energía eléctrica	24
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	25
1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	25
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.5.8	Letrinización	25
1.5.9	Cementerios	26
<b>1.6</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	27
1.6.1	Unidad de mini-riegos	28
1.6.2	Centros de acopios	28
1.6.3	Mercados	29
1.6.4	Vías de acceso	29
1.6.5	Puentes	29
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	30
1.6.7	Telecomunicaciones	30
1.6.7	Transporte	30
1.6.9	Rastros	30
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	30
1.7.1	Organizaciones sociales	30
1.7.2	Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-	31
<b>1.8</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	31
1.8.1	Instituciones estatales	31
1.8.2	Instituciones municipales	31
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	31

1.8.4	Privadas	31
<b>1.9</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	31
<b>1.10</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	32
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	32
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	34
<b>1.11</b>	<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	35
1.11.1	Administrativo	35
1.11.2	Financiero	35
<b>1.12</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	46
1.12.1	Flujo comercial	46
1.12.2	Flujo financiero	47

## CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

<b>2.1</b>	<b>TENDENCIA DE LA TIERRA</b>	48
2.1.1	Uso actual y potencial de la tierra	49
2.1.2	Concentración de la tierra	50
2.1.2.1	Coefficiente de Gini	52
2.1.2.2	Curva de Lorenz	53
<b>2.2</b>	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	54
2.2.1	Agrícola	54
2.2.2	Pecuaría	56
2.2.3	Artesanal	57
2.2.4	Turística	58

## CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

<b>3.1</b>	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>	59
3.1.1	Tamaño de la empresa	63
3.1.1.1	Pequeño artesano	63
3.1.1.2	Mediano artesano	63
<b>3.2</b>	<b>RAMA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL</b>	63
3.2.1	Tamaño de la empresa	64
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	64
3.2.3	Volumen y valor de la producción	65
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	66
3.2.5	Costo directo de producción	68

**CAPÍTULO IV  
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>70</b>
<b>4.2</b>	<b>RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL</b>	<b>71</b>
<b>4.3</b>	<b>INDICADORES ARTESANALES</b>	<b>74</b>
4.3.1	Indicadores financieros	
4.3.1.1	Punto de equilibrio	
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>82</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>84</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>86</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>88</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. División Política por Censos e Investigación. Años 1994, 2002 y 2014.	5
2	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Número de Hogares y Habitantes por Centro Poblado. Años 1994, 2002 y 2014.	11
3	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Análisis de la Población. Años 1994, 2002 y 2014.	12
4	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Población Económicamente Activa por Sexo. Años 1994, 2002 y 2014.	15
5	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Población de Inmigrantes y Emigrantes. Años 2002 y 2014.	16
6	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Tipo y Características Generales de los Locales de Habitación. Año 2014.	16
7	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Ocupación y Salarios. Años 2002 y 2014.	17
8	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Niveles de Ingresos Familiares por Fuente de Procedencia. Año 2014.	18
9	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Niveles de Pobreza. Año 2014.	18
10	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Cobertura y Déficit Educativo de Alumnos por Nivel Educativo. Años 2012, 2013 y 2014	21
11	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Cobertura de Docentes por Área y Nivel Educativo. Años 2012, 2013 y 2014.	21
12	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Cobertura de Centros y Puestos de Salud. Años 2012, 2013 y 2014.	22

13	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Principales Causas de la Morbilidad General. Años 2012, 2013 y 2014	23
14	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Servicios de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes, Años 1994, 2002 y 2014	24
15	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Cobertura de Servicio Sanitario. Años 1994, 2002 y 2014	25
16	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Presupuesto vigente de Ingresos y Egresos. Período 2010 – 2014	38
17	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos. Período 2010 – 2014	40
18	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Estado de Resultados. Período 2010 – 2014	42
19	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Balance General. Período 2010 – 2014	44
20	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Préstamos. Período 2010 – 2014	46
21	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Tendencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2014.	48
22	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Uso de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2014.	50
23	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Concentración de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2014	51
24	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Resumen de Actividades Productivas. Año 2014	54
25	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por Tamaño de Finca y Producto. Año 2014	55

26	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Extensión, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Por Tamaño de Finca y Producto. Año 2014	56
27	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Protección Artesanal, Principales Actividades. Año 2014	60
28	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Producción Artesanal, Carpintería. Año 2014.	65
29	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Hojas Técnicas del Costo Directo de Producción de una Puerta de Madera. Pequeño Artesano. Año 2014.	66
30	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Hojas Técnicas del Costo Directo de Producción de una Puerta de Madera. Mediano Artesano. Año 2014.	67
31	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Estado de Costo Directo de Producción Carpintería. Pequeño y Mediano Artesano. Año 2014	69
32	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Estado de Resultados Carpintería. Pequeño y Mediano Artesano. Año 2014	71
33	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Indicadores Artesanales Carpintería. Pequeño y Mediano Artesano. Año 2014.	75

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. División Política por Censos y Encuesta. Años 1994, 2002 y 2014.	7
2	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Densidad Poblacional. Años 1994, 2002 y 2014.	14
3	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Índice de Desnutrición. Año 2014.	19
4	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Cementerios por Centro Poblado. Año 2014.	26
5	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Infraestructura Productiva. Año 2014.	27
6	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Puentes por Centro Poblado. Año 2014.	29
7	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Matriz de Identificación de Riesgos. Año 2014.	32
8	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Matriz de Vulnerabilidades. Año 2014.	34
9	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas.	51
10	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Características Tecnológicas. Año 2014.	64

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2014.	53
2	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Punto de Equilibrio. Pequeño Artesano. Puertas de Madera. Año 2014.	79
3	Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa. Punto de Equilibrio. Mediano Artesano. Puertas de Madera. Año 2014.	81

## ÍNDICE DE ANEXOS

### Descripción

- 1 Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa.  
Proyecto: Producción de Puertas de Madera. Paquete Tecnológico.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio se desarrolló en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, como método de evaluación optativo que brinda la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a la obtención del título en el grado académico de Licenciatura a fin de proponer soluciones prácticas que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades del interior de la república.

El objetivo general del presente informe es establecer los costos y rentabilidad de unidades artesanales “carpintería”, la actividad más significativa según encuestas realizadas a los pequeños y medianos artesanos, para sus efectos contribuir al fortalecimiento del Municipio.

El objetivo específico, se plantea conocer cuál es la situación de los productores artesanales del Municipio e identificar los costos en que incurren los artesanos, el nivel tecnológico que emplean y el margen de rentabilidad obtenido en la producción de carpintería, se plantea en conocer cuál es la situación de los productores artesanales.

Para la elaboración de la investigación, se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, que busca nuevos hallazgos a través de técnicas de observación, encuesta y entrevista; demostrativa, la cual analiza los conocimientos adquiridos y se aplican a la realidad objetiva para comprobar las hipótesis planteadas; expositiva, que está implícita en el informe final como propuestas de solución a la problemática encontrada. Se aplicaron los procesos lógicos, análisis, síntesis, deducción, inducción, comparación, generalización, explicación, entre otros. Entre las técnicas empleadas están: La encuesta, para la cual se utilizó un total de 441 boletas distribuidas en el Municipio de manera aleatoria estratificada de acuerdo a la cantidad de centros poblados, las cuales fueron determinadas por medio del método de muestreo estadístico, y se realizó

mediante la guía de observación, entrevista, mapas, gráficas y estadísticas. El informe ha sido elaborado con la finalidad primordial de ser un trabajo de investigación interdisciplinario bajo supervisión y asesoría de los docentes.

Capítulo I. Contiene las características socioeconómicas del Municipio, con el estudio de las variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal y por último el flujo comercial y financiero.

Capítulo II. Este capítulo trata sobre la estructura agraria y actividades productivas encontradas en el Municipio, tendencia de la tierra y el resumen de actividades productivas.

Capítulo III. En este capítulo se desarrolla el tema principal del informe, diagnóstico de las unidades artesanales de carpintería y sistema de costos aplicados por los carpinteros, tamaño de la empresa, tecnología utilizada volumen y valor de la producción, hojas técnicas y estados financieros.

Capítulo IV. Se desarrolla el tema de la rentabilidad en la producción artesanal de las carpinterías, que incluye el estado de resultados como herramienta principal para aplicar los índices financieros que permiten al carpintero determinar la rentabilidad sobre los productos que se elaboran.

También se incluyen las conclusiones recomendaciones que se determinaron a lo largo de la investigación, así como la bibliografía consultada que fundamenta la información presentada.

Por último anexos, esta sección muestra un paquete tecnológico sobre la elaboración tradicional de una puerta de madera por un artesano.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo desarrolla el diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de San Diego, departamento de Zacapa, se analizaron aspectos económicos y sociales, marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal y por último el flujo comercial y financiero del Municipio.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Describe el contexto Nacional, Departamental y específicamente los antecedentes históricos, localización y extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Contexto Nacional**

La República de Guatemala cuenta con una superficie de 108,889 kilómetros cuadrados, integrado por 338 municipios, divididos en 22 departamentos; en el año 2002, una población de 11,237,196 habitantes y para el año 2014 el Instituto Nacional de Estadística INE la proyecta en 15,806,675 habitantes.

##### **1.1.2 Contexto Departamental**

El departamento de Zacapa, fue creado por el Decreto número 31 del Ejecutivo, el 10 de noviembre de 1871; este departamento se encuentra dividido en 11 municipios, siendo estos: Zacapa, Estanzuela, Rio Hondo, Gualán, Teculután, Usumatlán, Cabañas, San Diego, La Unión, Huité y San Jorge que fue declarado como el municipio número once de Zacapa y 336 a nivel nacional, el cual fue autorizado por el Decreto 2-2014 del Congreso de la República de Guatemala, el 28 de enero del año 2014.

### 1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

A mediados del siglo XIX, San Diego formaba parte de la finca urbana "San Diego, Pampur y La Puerta", la cual pertenecía a la familia Sanchinelli y Dardón, donde cuentan que el centro del pueblo.

Actualmente el casco urbano, en el año 1931 se realizaron dos testimonios de ratificación para la venta de esta finca a los vecinos y a la municipalidad de San Diego; y el 23 de abril de 1931 vendieron 247.75 caballerías a la Municipalidad y a 86 personas a un costo de 22 mil pesos antiguos.

San Diego formó parte de otros departamentos, pasó a formar parte del departamento de Zacapa, el 9 de junio de 1920 por Decreto número 756.

### 1.1.4 Localización y extensión

San Diego se encuentra ubicado en la parte Suroeste de Zacapa, limita al Norte con el municipio de Cabañas, al Este con el departamento de Chiquimula, al Sur con el municipio de San Luis Jilotepeque y al Oeste con el municipio de San Pedro Pínula. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 47' 22" latitud Norte y 89° 46' 35" longitud oeste<sup>1</sup>.

El municipio de San Diego cuenta con una extensión territorial de 112 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 647 metros sobre el nivel del mar.

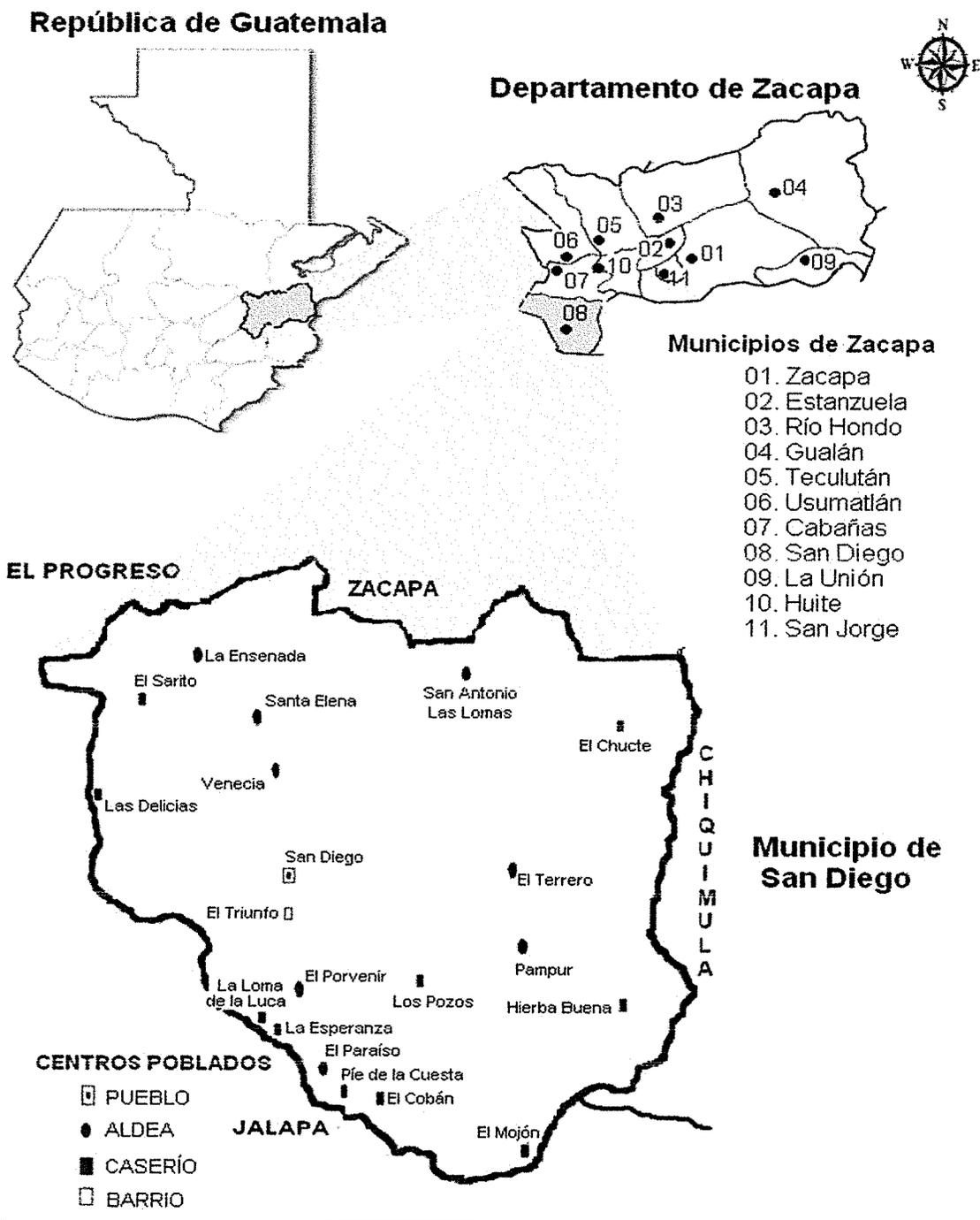
La cabecera municipal está una distancia de 64 kilómetros de la Cabecera Departamental y 172 kilómetros de la Ciudad Capital.

A continuación se presenta el mapa de localización geográfica del municipio de San Diego, departamento de Zacapa y República de Guatemala:

---

<sup>1</sup>Instituto Geográfico Nacional -IGN-. 2003. "Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III." Guatemala. p. 270.

**Mapa 1**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Localización Geográfica**  
**Año 2014**



Fuente: elaboración propia con base en el documento del Plan de Desarrollo de San Diego, Zacapa 2010. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1908).

### **1.1.5 Clima**

La temperatura promedio anual en el Municipio es de 20° centígrados, con una mínima de 15° centígrados y una máxima de 25° centígrados.<sup>2</sup>

En la época de invierno del mes de mayo al mes de septiembre la precipitación pluvial diaria es de “50 milímetros como promedio y su precipitación anual es de 750 y 1000 milímetros”<sup>3</sup>.

### **1.1.6 Orografía**

Relieves de ondulados y pendientes inclinadas que en la parte baja forman áreas planas de poca extensión, “San Diego se localiza en la montaña de Los Uriles que recibe en este Municipio el nombre de Montaña de San Diego”<sup>4</sup>.

### **1.1.7 Aspectos culturales y deportivos**

La feria titular es una de las tradiciones más importantes, la primera feria fue celebrada el 12 de noviembre de 1920 en honor al Santo Patrono San Diego de Alcalá. Durante la feria se desarrollan actividades sociales, culturales, religiosas y deportivas.

El deporte es una de las actividades que sobresalen en el Municipio es una tradición el campeonato de futbol navideño donde compiten equipos de todas las aldeas y existe un clásico histórico entre el equipo de El Porvenir y la Cabecera Municipal.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

En este apartado se presenta la organización política y administrativa del Municipio, debido que a través de ello se determinan los cambios generados con el transcurrir del tiempo.

---

<sup>2</sup> Dirección Municipal de Planificación de San Diego. 2010. “*Monografía Municipio de San Diego, departamento de Zacapa.*” Guatemala. p. 9.

<sup>3</sup> Moscoso Lemus, N. E. Op. Cit. p. 22.

<sup>4</sup> Loc. Cit.

### 1.2.1 División política

Analiza los cambios en el ámbito territorial, está integrado por las aldeas, caseríos, fincas, haciendas y barrios, en las que está dividido el territorio municipal.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**División Política por Censos e Investigación**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Investigación 2014</b>
Pueblo	1	1	1
Aldeas	7	7	8
Caseríos	10	9	10
Fincas	6	1	0
Haciendas	2	0	0
Barrio	0	0	1
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>20</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de población y V de habitación 1994 y de XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del INE y la Municipalidad de San Diego 2014.

Los cambios que se observan en el cuadro anterior, se determinaron al realizar la comparación de la información de los Censos del INE y la información obtenida a través de la investigación de campo.

Al comparar el número de fincas que figuran en los Censos de los años 1994 y 2002, con relación a los datos proporcionados por la Municipalidad en el año 2014, se determinó que las fincas: Los Izotes, Los Pinos, Las Huertas, Los Olivos, El Mango, Los Planes y las haciendas: La Joya y El Retiro, han sido incorporadas a las aldeas y caseríos más cercanos, debido que han dejado de ejercer su función principal, lo cual aumenta el número de aldeas y caseríos dentro del Municipio.

Los centros poblados que conforman el municipio de San Diego, se encuentran en el mapa que se presenta a continuación:

**Mapa 2**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Centros Poblados**  
**Año 2014**



Fuente: elaboración propia, con base en el documento del Plan de Desarrollo de San Diego, Zacapa 2010. SEGEPLAN/DPT, 2010. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1908).

Se observa que San Diego cuenta con varios centros poblados, clasificados como aldeas, caseríos y el casco urbano. En la tabla siguiente se muestra la clasificación de los centros poblados de San Diego.

**Tabla 1**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**División Política por Censos y Encuesta**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2014
1	San Diego	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	El Porvenir	Aldea	Aldea	Aldea
3	El Triunfo	Aldea	Aldea	Barrio
4	La Ensenada	Aldea	Aldea	Aldea
5	Pampur	Aldea	Aldea	Aldea
6	San Antonio Las Lomas	Aldea	Aldea	Aldea
7	Santa Elena	Aldea	Aldea	Aldea
8	Venecia	Aldea	Aldea	Aldea
9	El Terrero	Caserío	Caserío	Aldea
10	El Paraíso	Caserío	Caserío	Aldea
11	El Chucte	Caserío	Caserío	Caserío
12	El Cobán	Caserío	Caserío	Caserío
13	El Chaparro o Las Delicias	Caserío	Finca	Caserío
14	Los Pozos	Caserío	Caserío	Caserío
15	La Hierba Buena	Caserío	Caserío	Caserío
16	El Mojón	Caserío	Caserío	Caserío
17	La Esperanza	Caserío	Caserío	Caserío
18	Loma de la Luca	Caserío	Caserío	Caserío
19	Los Olivos( aldea la Ensenada)	Finca	-	-
20	Las Huertas ( aldea Pampur)	Finca	-	-
21	Los Pinos ( aldea La Ensenada)	Finca	-	-
22	Los Izotes (aldea La Ensenada)	Finca	-	-
23	Los Planes o La Esperanza (aldea Pampur)	Finca	-	-
24	El Mango ( cabecera municipal)	Finca	-	-
25	El Retiro ( aldea San Antonio)	Hacienda	-	-
26	La Argentina (aldea Venecia)	Hacienda	-	-
27	La Joya ( el Sarito )	-	-	Caserío
28	Caserío El Paraíso (Pie de la Cuesta)	-	-	Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto nacional de estadística -INE- y la municipalidad de San Diego 2014.

En la clasificación de los centros poblados, muestran un aumento, derivado del incremento en la población.

## **1.2.2 División administrativa**

Es conformada por las acciones del estado y sus diferentes instituciones dentro de la municipalidad como lo es el Concejo Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

### **1.2.2.1 Concejo Municipal**

El gobierno municipal en San Diego, departamento de Zacapa es integrada por el Alcalde Municipal, concejal I, II, III, IV, como también concejal suplente I y II, además sindico I, II y sindico suplente I.

### **1.2.2.2 Alcaldías auxiliares**

Existen veinte representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- quienes cumplen la función de un alcalde auxiliar.

### **1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-**

El -COMUDE- se encuentra conformado por un presidente quien en este caso es el Alcalde, un Vice-presidente y un Secretario:

- Comisión de salud y saneamiento.
- Comisión de educación cultura y deportes.
- Comisión de agricultura y ganadería.
- Comisión de la mujer, juventud y adolescencia.
- Comisión de seguridad ciudadana.
- Comisión Municipal de Reducción de Desastres.
- Comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos humanos.

Según la investigación realizada se confirma el cumplimiento de parte del alcalde en la representación municipal.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Los recursos naturales constituyen los bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser de beneficio por parte del ser humano. Entre los recursos naturales encontrados en el Municipio, se mencionan los siguientes:

#### **1.3.1 Hídrico**

La hidrografía es la parte de la geografía física que describe los mares y las corrientes de agua. En el municipio de San Diego se define una micro cuenca que corresponde al río San Diego, el cual es alimentado por los ríos Pampur y Chiquito, los que drenan hacia el río Motagua. Entre las quebradas se registran: Chagüitón, Pínula, La Hacienda, El Rastro y Santa Elena.

También se contabilizan catorce nacimientos de agua, ubicados en su mayoría en la zona de bosque natural. El agotamiento de acuíferos y el desbocamiento de ríos, se calificó en el Taller Participativo de Gestión de Riesgo como amenaza de alto riesgo, cuya consecuencia se hace sentir en la época de verano, donde se tiene que racionar el servicio de agua intradomiciliar.

#### **1.3.2 Bosques**

La Monografía de San Diego y opinión de las personas, contaba con el 60% de su extensión que equivale 67.2 Km<sup>2</sup>, cubierta de bosques de pino en su mayoría y otras maderas finas en menor proporción; sin embargo, ahora cuentan con el 32.12% de cobertura forestal que equivale a 35.97 Km<sup>2</sup>.

- **Cobertura forestal**

La cobertura boscosa del Municipio es de 3,371.72 hectáreas, de las cuales, el 1.52% es bosque secundario arbustal, 3.43% es latifoliado, 81.57% es de coníferas y 13.48% sin cobertura forestal. Entre las especies forestales predominantes se encuentran encino, roble, pino de ocote, cedro, nance, entre otras. Según el estudio de dinámica de la cobertura forestal de Guatemala 2006-

2010 que realizó el Instituto Nacional de Bosques –INAB-; el Municipio representa 573.57 hectáreas, debido al proceso de urbanización y avance de la frontera agrícola.

### **1.3.3 Suelos**

Es la parte fundamental del ecosistema, permite la generación de alimento y espacio para la supervivencia de las especies. Los suelos de Guatemala son diversos dada por sus condiciones geológicas, orográficas, líticas y de los procesos formadores.

#### **1.3.3.1 Tipos de suelo**

En el Municipio existen cinco tipos de suelo, siendo los siguientes: talquezal y altombrán que se ubican en la parte alta de San Diego, Suelos de los Valles que pertenecen a los terrenos ubicados a lo largo de la ribera del río San Diego, Sholanimá y Zacapa ubicados en la parte árida del Municipio.

### **1.3.4 Fauna**

La diversidad de especies animales existentes en el Municipio es mínima, entre los animales domésticos, se puede mencionar el ganado vacuno, porcino, equino, conejos y aves de corral. Entre los animales salvajes se encuentran: gatos de monte, venado, mapaches, zanate, tacuazín, serpientes entre otras.

### **1.3.5 Flora**

Se compone de bosques en su mayoría de pino, otras maderas finas en menor proporción como el encino, roble y cedro. Hay frutas propias de la región como: mango, mamey, coco, papaya, jocote, naranja, limón, lima, guanaba, higos, jocote marañón, pitaya, piña, entre otros. Verduras: berenjena, pepino, chile pimiento, tomate, aguacate, güisquil, yuca, rábano.

### 1.3.6 Minas y canteras

En la Aldea La Ensenada existe una cantera de extracción de mármol, pero por el momento no está siendo explotada debido a la falta de recursos de extracción.

## 1.4 POBLACIÓN

Sus características principales son: sexo, edad, etnia, área geográfica y población económicamente activa, como se mencionan a continuación:

### 1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El total de la población de San Diego, departamento de Zacapa para el año 1994 era de 1,225 hogares y 4,967 personas, para el 2002 era de 5,825 personas lo que equivale a un incremento de 858 habitantes en el Municipio y un número de 1,770 hogares; para el 2014 se proyecta una población de 6,027 personas que conforman 1,205 familias y 2,115 hogares, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual de 1.87%.A continuación se detalla el número de familias y hogares por centro poblado, del municipio de San Diego:

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Número de Hogares y Habitantes por Centro Poblado**  
**Año 2014**

Centro poblado	Hogares	Habitantes
<b><u>Área urbana</u></b>		
Cabecera Municipal	97	309
El Triunfo	145	263
Venecia	135	230
<b><u>Área rural</u></b>		
El Porvenir	97	114
El Sarito	6	11
Santa Elena	67	121
Los Pozos	14	30

Continúa en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

Centro poblado	Hogares	Habitantes
El Mojón	10	25
EL Cobán	17	22
Pie de la Cuesta	27	25
La Esperanza	24	40
Loma La Luca	37	50
Las Delicias	17	32
La Ensenada	69	109
San Antonio Las Lomas	197	355
El Terrero	84	160
Pampur	65	90
Hierba Buena	12	15
El Chucte	19	36
<b>Total</b>	<b>1,205</b>	<b>2,115</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El centro poblado con el mayor número de pobladores y de hogares es el de San Antonio las Lomas.

#### 1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Para el año 2014 la proyección de población es de 6,027, según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, de los cuales 50.06% lo constituye el género masculino y 49.94% corresponde al género femenino, por lo que a continuación se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Análisis de la Población**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b><u>Población por sexo</u></b>						
Masculino	2,431	49	2,849	49	3,017	50
Femenino	2,536	51	2,976	51	3,010	50
<b>Total</b>	<b>4,967</b>	<b>100</b>	<b>5,825</b>	<b>100</b>	<b>6,027</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por edad</u></b>						
0 a 6	1,100	22	1,032	18	997	17

Continúa en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b><u>Población por edad</u></b>						
7 a 14	1,239	25	1,377	24	1,477	25
15 a 64	2,346	47	2,993	51	3,025	50
65 y más	282	6	423	7	528	8
<b>Total</b>	<b>4,967</b>	<b>100</b>	<b>5,825</b>	<b>100</b>	<b>6,027</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por grupo étnico</u></b>						
Indígena	844	17	8	0	6	1
No indígena	4,123	83	5,817	100	6,021	99
<b>Total</b>	<b>4,967</b>	<b>100</b>	<b>5,825</b>	<b>100</b>	<b>6,027</b>	<b>100</b>
<b><u>Población por área</u></b>						
Urbana	451	9	530	9	635	11
Rural	4,516	91	5,295	91	5,392	89
<b>Total</b>	<b>4,967</b>	<b>100</b>	<b>5,825</b>	<b>100</b>	<b>6,027</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Del total de la población del municipio de San Diego, se puede observar que la mayor parte se encuentra en el área rural.

- **Población por grupo de edad**

La población con mayor participación en el Municipio está comprendida entre los 15-64 años que son considerados como la población económicamente activa.

- **Por grupo étnico**

Para el año 2014 el 99% de la población que reside en el Municipio es considerada ladina y el porcentaje restante de los habitantes proviene de aldeas aledañas conforma la población indígena, los cuales participan de las actividades que se dan en San Diego, de las costumbres y tradiciones.

- **Población por área geográfica**

La población del Municipio del área urbana tuvo un incremento del 2% en el año 1994 al año 2002 y el mismo incremento para la proyección del año 2014, en cuanto al área rural, tuvo una disminución del 2%.

### 1.4.3 Densidad poblacional

Se refiere a la distribución del número de habitantes a través del territorio de una unidad funcional o administrativa.

A continuación se presenta la siguiente tabla sobre la densidad poblacional del municipio de San Diego:

**Tabla 2**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Densidad Poblacional**  
**Años 1994, 2002 y 2014**  
**(habitantes por km<sup>2</sup>)**

Fuente de datos	Área Km <sup>2</sup>	Población	Densidad
X Censo Poblacional 1994	112	4,967	44
XI Censo Poblacional 2002	112	5,825	52
Proyección 2014	112	6,027	54

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El Municipio refleja una población de 54 habitantes por kilómetro cuadrado para el año 2014.

### 1.4.4 Población económicamente activa

Se entiende por población económicamente activa -PEA- a toda aquella persona con edad apta para trabajar en cualquier actividad económica, para Guatemala según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, está comprendida entre los 7 y 64 años de edad.

#### 1.4.4.1 Sexo

A continuación se presenta el cuadro de la población económicamente activa del municipio de San Diego clasificado por sexo tomado de la muestra que se realizó para el trabajo de campo del año 2014, comparado con los censos 1994 y 2002.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Población Económicamente Activa por Sexo**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

Sexo	Censo 1994			Censo 2002			Investigación 2014		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	68	1,036	93	72	1,369	86	96	179	63
Femenino	13	70	7	27	211	14	72	93	37
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>1,106</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>1,580</b>	<b>100</b>	<b>168</b>	<b>272</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El aumento del 5% se debe al incremento de la participación de la mujer y de la población joven en las actividades económicas.

#### 1.4.4.2 Área geográfica

La mayor parte de la población que trabaja, lo hace en la agricultura.

#### 1.4.4.3 Actividad productiva

Es toda actividad que realizan las personas y que les permite obtener un ingreso económico, para satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, vestuario, educación, vivienda, medicina, recreación, entre otros.

#### 1.4.5 Migración

La migración del Municipio, se da principalmente por la búsqueda de oportunidades hacia la ciudad Capital y a los Estados Unidos de Norte América.

##### 1.4.5.1 Inmigración

Agricultores originarios de municipios aledaños se establecieron en San Diego, formado una familia con mujeres residentes del Municipio. Según el censo 2002 el número de inmigrantes fue de 1,482 personas, lo que representa una menor cantidad comparado al número de emigrantes del Municipio con un total de 3,644 personas.

### 1.4.5.2 Emigración

Para el Municipio, el 63% de familias tienen por lo menos un integrante fuera del hogar; emigran principalmente a Norte América. A continuación el siguiente cuadro sobre migrantes y emigrantes:

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Población de Inmigrantes y Emigrantes**  
**Años 2002 y 2014**

Sector productivo	Censo 2002		Investigación 2014	
	Población	%	Población	%
Inmigración	1,482	25	72	12
Emigración	3,644	63	146	25
Vecinos	699	12	368	63
<b>Total</b>	<b>5,825</b>	<b>100</b>	<b>586</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Se determinó que el 25% de las familias tiene por lo menos un miembro del núcleo familiar fuera del Municipio.

### 1.4.6 Vivienda

En el Municipio 404 familias tienen vivienda propia son consideradas viviendas formales, construidas con block, caña y adobe. A continuación se presenta el cuadro de los tipos y características de los locales de habitación.

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Tipo y Características Generales de los Locales de Habitación**  
**Año 2014**

Tenencia de vivienda	Tipo de vivienda			
	Propia	Arrendada	Prestada	Otras
Formal	404	-	-	-
Informal	2	21	-	-
Apartamento	-	1	-	14
<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>14</b>

Continúa en la página siguiente....

....Viene de la página anterior

<b>Material</b>				
Block	204	18	-	14
Caña	1	-	-	-
Adobe	197	-	-	-
Otros	4	4	-	-
<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>14</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Existen viviendas construidas con materiales inadecuados en riesgo de catastro.

#### 1.4.7 Ocupación y salarios

La principal actividad económica de los pobladores es la agrícola y de servicios, en menor porcentaje el comercio, artesanal y pecuaria. En el siguiente cuadro se puede observar los diferentes sectores en que se encuentra distribuida la ocupación de la población.

**Cuadro 7**  
**Municipio San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Ocupación y Salarios**  
**Años 2002 y 2014**

<b>Actividad económica</b>	<b>Censo 2002</b>		<b>Investigación 2014</b>			
	<b>Población</b>	<b>%</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>	<b>Salarios</b>	<b>%</b>
Agrícola	1,329	79	409	57	368,100	34
Agroindustrial	-	-	-	-	0	-
Industrial	-	-	2	1	5,000	1
Pecuaria	-	-	24	3	24,000	2
Artesanal	-	-	15	2	31,500	3
Comercio	117	7	58	8	145,000	13
Servicios	87	5	209	29	522,500	47
Otros	141	9	-	-	0	-
<b>Total</b>	<b>1,674</b>	<b>100</b>	<b>717</b>	<b>100</b>	<b>1,096,100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El 57% se dedica a la agricultura obtienen un ingreso diario de Q 50.00.

#### 1.4.8 Niveles de ingreso

Se establecieron de acuerdo a la muestra del año 2014:

**Cuadro 8**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Niveles de Ingresos Familiares por Fuente de Procedencia**  
**Año 2014**

Monto de Ingresos expresado en Q	Número de personas por fuente de procedencia				
	Negocio propio	Pensión	Remesas	Otros Ingresos	Total
1.00 – 615.99	9	6	3	48	<b>66</b>
616.00 – 1,230.99	18	3	11	66	<b>98</b>
1,231.00 – 1,825.99	10	1	9	61	<b>81</b>
1,826.00 – 2,460.99	10	2	6	25	<b>43</b>
2,461.00 – 3,075.99	30	7	3	32	<b>72</b>
3,076.00 – 3,762.99	8	4	3	21	<b>36</b>
3,763.00 – 4,305.99	3	0	1	8	<b>12</b>
4,306.00 – Más	35	8	6	19	<b>68</b>
<b>Total de personas</b>	<b>123</b>	<b>31</b>	<b>42</b>	<b>280</b>	<b>476</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Los pobladores que se dedican al trabajo de la tierra y poseen familias numerosas sus ingresos no les permiten cubrir las necesidades básicas.

#### 1.4.9 Pobreza

El nivel de pobreza de la población se puede medir de acuerdo a los ingresos que percibe. A continuación se presenta el cuadro de los niveles de pobreza, integrado por pobreza extrema, general y la no pobreza.

**Cuadro 9**  
**Municipio San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Niveles de Pobreza**  
**Año 2014**

Nivel de pobreza	Porcentaje		
	Año 2002	Año 2006	Año 2014
Pobreza extrema	39.45	46.88	52.00
Pobreza no extrema	55.72	51.00	32.00
No pobres	4.83	2.12	16.00
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por SEGEPLAN 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Se determinó que los pobladores de San Diego que se encuentran en el índice de pobreza no extrema y esto se debe a la calidad de vida y la falta económica al querer solventar las necesidades básicas.

#### 1.4.9.1 Extrema

En cuanto a la pobreza extrema se determinó por medio de la muestra que 11% en el área rural y urbana se encuentran en estas condiciones, debido a la falta de trabajo.

#### 1.4.9.2 No extrema

Las familias con ingresos mensuales mayores a Q 2,739.17 corresponden al 89% para el área rural y urbana.

#### 1.4.9.3 Total

El total de la población para el año 2006 se incrementó 6.9% de para el año 2011, debido a que la población ha aumentado, por lo que los niveles de pobreza se han incrementado.

#### 1.4.10 Desnutrición

Ocurre principalmente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños. En la siguiente tabla se puede observar el incremento en la desnutrición dentro del municipio de San Diego:

**Tabla 3**  
**Municipio San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Índice de Desnutrición**  
**Año 2014**

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Población desnutrida</b>	<b>Índice de desnutrición</b>
2014	6,027	10	0.16
2013	5,978	7	0.11
2012	5,931	2	0.03

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Según el Centro de Salud del municipio de San Diego, para el año 2014 se encuentran 10 casos de desnutrición que representan un índice de 0.16%, de los cuales se encuentra en su mayor parte en el área rural.

#### **1.4.11 Empleo**

Se determinó que del total de la población del Municipio 3,890 personas cuentan con un trabajo permanente.

##### **1.4.11.1 Subempleo**

En mayor parte se dedican a la albañilería, comercio y servicios, con el fin de buscar otro medio de ingreso.

##### **1.4.11.2 Desempleo**

En el Municipio existe un 35.45% de desempleo correspondiente a 2,137 personas.

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Son todos los servicios de infraestructura indispensables para el desarrollo sostenible de una comunidad, los cuales brindan un mínimo de calidad de vida en los servicios de agua, energía eléctrica, drenajes, letrización y educación de manera accesible.

#### **1.5.1 Educación**

La población del Municipio cuenta con acceso a la educación a nivel preprimaria, primaria, básica, diversificada y superior con 46 establecimientos ubicados en el sector urbano y rural en el municipio de San Diego.

La administración del Gobierno Municipal, resalta la educación como uno de los objetivos principales dentro de su plan de desarrollo comunitario, para incrementar el nivel competitivo de los estudiantes en el ámbito laboral.

**Cuadro 10**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Cobertura y Déficit Educativo de Alumnos por Nivel Educativo**  
**Años 2012, 2013 y 2014**

<b>Año</b>	<b>Nivel</b>	<b>Población en edad escolar</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Cobertura de educación %</b>	<b>Déficit de educación %</b>
2012	<b><u>Preprimaria</u></b>	383	315	82	18
	<b><u>Primario</u></b>	1,363	1,274	93	7
	<b><u>Medio</u></b>				
	Básicos	386	353	91	9
	Diversificado	577	280	49	51
	<b>Total</b>	<b>2,709</b>	<b>2,222</b>		
2013	<b><u>Preprimaria</u></b>	391	298	76	24
	<b><u>Primario</u></b>	1,287	1203	93	7
	<b><u>Medio</u></b>				
	Básicos	496	479	97	3
	Diversificado	587	330	56	44
	<b>Total</b>	<b>2,761</b>	<b>2,310</b>		
2014	<b><u>Preprimaria</u></b>	425	409	96	4
	<b><u>Primario</u></b>	1,386	1,122	81	19
	<b><u>Medio</u></b>				
	Básicos	503	489	97	3
	Diversificado	500	348	70	30
	<b>Total</b>	<b>2,814</b>	<b>2,368</b>		

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Supervisión Educativa del municipio de San Diego, departamento de Zacapa, sector 19-08-13 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La cobertura para el nivel preprimaria ha existido una variación del 6% baja en los primeros dos años y un aumento del 20% para el último año.

**Cuadro 11**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Cobertura de Docentes por Nivel Educativo**  
**Años 2012, 2013 y 2014**

<b>Año</b>	<b>2012</b>		<b>2013</b>		<b>2014</b>	
	<b>Docentes</b>	<b>%</b>	<b>Docentes</b>	<b>%</b>	<b>Docentes</b>	<b>%</b>
<b><u>Preprimaria</u></b>	31	16	35	17	41	23
<b><u>Primario</u></b>	98	51	105	51	76	43
<b><u>Medio</u></b>						

Continúa en la página siguiente....

....Viene de la página anterior

Año Nivel	2012		2013		2014	
	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%
Básico	25	13	29	14	23	13
Diversificado	30	15	28	14	27	15
<b>Superior</b>	10	5	10	4	10	6
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>100</b>	<b>207</b>	<b>100</b>	<b>177</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, basado en datos proporcionados por la Supervisión Educativa del municipio de San Diego, departamento de Zacapa, sector 19-08-13 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Se puede observar que en las promociones a nivel general existió un incremento de 8% de alumnos promovidos del año 2012 al 2013, para el año 2014.

### 1.5.2 Salud

A continuación se presentan la cobertura, ubicación y personas atendidas por Centros de Salud y Puestos de Salud.

**Cuadro 12**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Cobertura de Centros y Puestos de Salud**  
**Años 2012, 2013 y 2014**

Establecimiento	Ubicación	Número de pacientes atendidos		
		Año 2012	Año 2013	Año 2014
Centro de Salud	Cabecera Municipal	3,326	3,198	3,262
Puesto de Salud	Aldea Pampur	1,888	1,817	1,853
Puesto de Salud	Aldea San Antonio las Lomas	2,697	2,634	2,666
Puesto de Salud	Aldea La Ensenada	1,078	1,017	1,048
<b>Total</b>		<b>8,989</b>	<b>8,666</b>	<b>8,829</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

La cobertura en salud disminuyó un 4% del año 2012 al 2013 y aumentó un 2% en el año 2014, como se puede observar la cantidad de personas atendidas, exceden el número de la población en el Municipio en los tres años comparados; esto se debe a que muchas personas del municipio y departamentos aledaños asisten al Centro y Puestos de Salud del Municipio de San Diego, debido a la inexistencia de estos en su lugar de origen.

### 1.5.2.1 Morbilidad

Según la información proporcionada por el centro de salud, se pudo determinar la cantidad de la población general e infantil que presentaron una enfermedad durante los últimos tres años.

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Principales Causas de Morbilidad General**  
**Años 2012, 2013 y 2014**

Enfermedad	Año 2012		Año 2013		Encuesta 2014	
	Pacientes atendidos	%	Pacientes atendidos	%	Pacientes atendidos	%
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	1,618	18	1,560	18	1,589	18
amigdalitis aguada	1,348	15	1,300	5	1,324	15
Infección urinarias	629	7	607	7	618	7
Tos	360	4	347	4	353	4
Neumonía y bronconeumonía	270	3	260	3	265	3
Otitis media	270	3	260	3	265	3
Conjuntivitis	269	3	260	3	265	3
Cafelea (tensión)	269	3	260	3	265	3
Alergias	180	2	173	2	177	2
Hipertensión esencial	180	2	173	2	176	2
Otras causas	3,596	40	3,466	40	3,532	40
<b>Total</b>	<b>8,989</b>	<b>100</b>	<b>8,666</b>	<b>100</b>	<b>8,829</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud del municipio de San Diego, departamento de Zacapa.

### 1.5.2.2 Mortalidad

Los casos de mortalidad general estos aumentaron en un 65%, según los datos proporcionados por la supervisión del centro de salud.

Esto se debe a que se presentaron varias defunciones debido a causas naturales en personas de la tercera edad. Cabe mencionar que la tasa afecta por la distribución por edades, por lo que existe un incremento en la tasa de mortalidad.

### 1.5.3 Hídrico

Se debe hacer mención que la Municipalidad se encarga de distribuir agua potable a seis centros poblados los cuales son: El Paraíso, La Esperanza, El Porvenir, El Triunfo, Venecia y Cabecera Municipal.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Servicios de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<b>Agua</b>						
Con servicio	949	92	1,093	93	1,969	93
Sin servicio	86	8	77	7	146	7
<b>Total</b>	<b>1,035</b>	<b>100</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>2,115</b>	<b>100</b>
<b>Energía eléctrica</b>						
Con servicio	609	59	1,053	90	1,992	94
Sin servicio	426	41	117	10	123	6
<b>Total</b>	<b>1,035</b>	<b>100</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>2,115</b>	<b>100</b>
<b>Drenajes</b>						
Con servicio	101	10	530	45	721	34
Sin servicio	934	90	640	55	1,394	66
<b>Total</b>	<b>1,035</b>	<b>100</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>2,115</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años 1994, 2002, datos proporcionados por la municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra que el Municipio cuenta con el servicio de agua y energía eléctrica en un alto porcentaje y éste se ha mantenido en los últimos diez años.

En cuanto a los drenajes, ha sido un problema por falta de implementación de proyectos de cobertura para los hogares.

### 1.5.4 Energía eléctrica

El servicio ha sufrido un aumento del 4% de cobertura para el año 2014 respecto al censo presentado en el año 2002, esto puede deberse al incremento en el número de hogares.

### 1.5.5 Drenajes y alcantarillado

El servicio de drenajes es uno de los principales problemas del Municipio debido a que solo el 15% de las comunidades cuentan con este servicio, las cuales son: la Cabecera Municipal, El Triunfo y Venecia.

### 1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

No existe tratamiento de aguas servidas en ninguno de los centros poblados del Municipio; únicamente el 62% de los hogares cuentan con fosas sépticas.

### 1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos

Únicamente el 23% de los hogares del Municipio cuentan con extracción de basura, la cual es transportada al basurero municipal ubicado en la Aldea Las Delicias.

### 1.5.8 Letrinización

Se realiza una comparación en el servicio de sanitarios del año actual con respecto a los datos obtenidos de los censos del año 1994 y 2002.

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Cobertura de Servicio Sanitario**  
**Años 1994, 2002 y 2014**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	101	10				
Fosa séptica	0	0	230	20	550	26
Lavable	0	0	117	10	274	13
Letrina	0	0	619	52	846	40
Otros	0	0	127	11	149	7
Sin servicio	934	90	77	7	296	14
<b>Total</b>	<b>1,035</b>	<b>100</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>2,115</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-años 1994, 2002, datos proporcionados por la municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Existe una disminución en el porcentaje de cobertura del servicio sanitario a nivel general, debido al aumento de la población, sin embargo el número de casas con servicios sanitarios aumentó. Los hogares que no cuenta con servicios sanitarios aumentaron un 7% debido a la misma causa indicada anteriormente. Se hace mención que el servicio de letrización es uno de los más utilizados en los hogares del Municipio tanto en el área urbana como en la rural.

### 1.5.9 Cementerios

El municipio de San Diego cuenta con diez cementerios, en los siguientes centros poblados.

**Tabla 4**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Cementerios por Centro Poblado**  
**Año 2014**

No	Centro poblado	Cementerio	Lugar donde sepultan
1	Cabecera Municipal	Si	Cabecera Municipal
2	El Porvenir	No	El Paraíso
3	Pie de la Cuesta	No	El Paraíso
4	El Triunfo	Si	El Triunfo
5	El Terrero	Si	El Terrero
6	El Paraíso	Si	El Paraíso
7	El Chucte	Si	El Chucte
8	El Cobán	No	El Paraíso
9	Las Delicias	Si	Las Delicias
10	Los Pozos	No	El Terrero
11	La Ensenada	Si	La Ensenada
12	El Sarito	No	La Ensenada
13	Pampur	No	El Terrero
14	San Antonio las Lomas	Si	San Antonio las Lomas
15	Santa Elena	No	Venecia
16	Venecia	Si	Venecia
17	Hierba Buena	Si	Hierba Buena
18	El Mojón	No	El Chagüitón/ Jalapa
19	La Esperanza	No	El Paraíso
20	La Loma la Luca	No	El Paraíso

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa, investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En comparación a datos proporcionados por la Municipalidad de acuerdo a las monografías del Municipio, la cantidad de cementerios no ha cambiado, por lo que los mismos están distribuidos dentro de los centros poblados de San Diego.

## 1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Dentro de las principales infraestructuras productivas con las que cuenta el municipio, se pueden mencionar las siguientes:

**Tabla 5**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Infraestructura Productiva**  
**Año 2014**

Concepto	Urbana	Rural
Vías de acceso	Debido al crecimiento de población, servicios y comercio dentro del Municipio, se ha enfatizado en mejorar las calles de la cabecera municipal; sin embargo, tan solo el 10% de las vías de acceso se encuentra en buenas condiciones.	Existe dificultad al transitar a las comunidades más lejanas del Municipio, debido a que las mismas son de terracería, empedrado o adoquín, por lo que se requiere del uso de vehículos de doble tracción.
Puentes	Existen ocho puentes pequeños denominados Baden por su tamaño, a los cuales no se les ha dado mantenimiento en los últimos años.	Se observó la existencia de dos puentes para el transitar de los pobladores de las comunidades de caserío El Terrero y aldea El Porvenir.
Telecomunicaciones	El incremento en el desarrollo tecnológico ha permitido que el 84.6% de los pobladores cuenten con acceso a servicio de telefonía; servicio proporcionado por la empresa Comunicaciones Celulares, S.A. mejor conocido como TIGO; el servicio telefónico residencial es proporcionado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. con nombre comercial CLARO.	Debido una serie de factores como las condiciones de pobreza en los que se encuentra la población del área rural, el 4.54% de los habitantes no cuenta con el servicio de telefonía móvil; sin embargo es importante resaltar la existencia de usuarios que cuentan con el servicio de cable y telefonía residencial, las cuales son proporcionadas por las compañías que prestan el servicio en el área urbana.

Continúa en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

Concepto	Urbana	Rural
Transporte	El servicio de transporte más utilizado por los pobladores es <i>tuc-tuc</i> debido a que las comunidades se encuentran a pocos metros una de la otra. Y el servicio es a bajo costo.	Se detectó escasez de transporte como microbuses y camioneta parrillera para trasladarse a las comunidades más alejadas del Municipio.
Sistemas de riego	La asistencia técnica y financiera permite a los productores agrícolas y ganaderos del Municipio a implementar sistemas de riego acorde a sus condiciones económicas. En el caso de aldea Venecia algunos pobladores emplean el sistema de riego por aspersión.	Los bajos niveles económicos obligan a los agricultores a emplear el riego por lluvia para el cultivo de maíz y frijol; sin embargo, en la aldea Pampur existe un pequeño grupo de pobladores que emplean un sistema de riego, en función a las condiciones del terreno en el cual cultivan.
Mercados	Se observó que los días miércoles se ubica frente a la municipalidad un mercado ambulante que oferta artículos diversos, lo que genera otra opción de compra para los pobladores del Municipio.	No se cuenta con un mercado en el cual se dé la posibilidad de comercializar sus productos. Existen acopiadores que visitan las comunidades para adquirir los productos que se cultivan.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Los habitantes tienen dificultades al momento de optar a mejores condiciones de vida, debido a problemas en las vías de acceso, la escasez en el transporte colectivo, la falta de un área apropiada para la comercialización.

### 1.6.1 Unidad de mini-riego

Debido a factores como la falta de asistencia técnica y financiera, provocan que el 93.64% de los agricultores utilicen la lluvia como único sistema de riego.

### 1.6.2 Centros de acopios

En el caso de los medios de almacenamiento empleados para el resguardo de la cosecha, tan solo el 46.75% de los agricultores utilizan los silos para el resguardo del maíz y frijol, el 39.83% almacena la cosecha en su hogar, el 11.26% emplean bodegas y un 2.16% emplea otros medios.

### 1.6.3 Mercados

Se ofrece diversidad de artículos como: prendas de vestir, utensilios de cocina, dulces típicos, variedad de calzado, artículos decorativos, vegetales, entre otros. Adicionalmente a ello la Cabecera Municipal, Aldea El Triunfo y Aldea El Porvenir concentran las principales actividades económicas relacionadas al comercio formal e informal.

### 1.6.4 Vías de acceso

Existen cuatro vías de acceso hacia la Cabecera Departamental de Zacapa, se localiza a una distancia de 68 kilómetros y la Ciudad Capital, localizada a una distancia de 145 kilómetros, por medio de la carretera al Atlántico.

### 1.6.5 Puentes

Existen diez puentes en el Municipio que comunican con las diferentes aldeas y caseríos. A continuación se presentan los diferentes puentes por centro poblado:

**Tabla 6**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Puentes por Centro Poblado**  
**Año 2014**

<b>Ubicación del puente</b>	<b>Comunica con el centro poblado</b>
Santa Elena	Aldea Venecia
Venecia	Cabecera Municipal
Terrero	Aldea Pampur
Barrio Las Marías	Aldeas Pampur y caserío El Terrero
El Porvenir	Caserío La Esperanza
San Diego	Cabecera Municipal

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la municipalidad de San Diego, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Son de gran importancia para los pobladores y visitantes al Municipio, esto favorece la comercialización y la posibilidad de optar a nuevas vías de acceso.

### **1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial**

La energía eléctrica es prestada por –DEORSA-, con nombre comercial ENERGUATE. Es importante resaltar que en el caso de energía eléctrica comercial e industrial como infraestructura productiva.

### **1.6.7 Telecomunicaciones**

La empresa que presta el servicio de telefonía residencial a San Diego es CLARO y TIGO, un 84.80% cuenta con telefonía móvil y un 4.50% no cuenta con ningún tipo de servicio telefónico.

### **1.6.8 Transporte**

Los pobladores del Municipio y visitantes se benefician con el servicio de buses, de los cuales el 18% utiliza microbuses, el 36% emplean el servicio de tuc-tuc, el 11% recurre a moto y el 35% otros medios para transportarse dentro del Municipio.

### **1.6.9 Rastros**

Se observó que en el Municipio existe un rastro ubicado en aldea Venecia el cual es empleado para el destace de ganado, mismo que funciona los días lunes y jueves. En lo que respecta a condiciones higiénico-sanitarias establecidas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, las mismas no se cumplen por falta de interés y situación económica.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Se conforma por grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad.

### **1.7.1 Organizaciones sociales**

Existen diferentes organizaciones como: el consejo comunitario de desarrollo, comité de padres de familia y comité pro-festejos.

### **1.7.2 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Son todas aquellas que incluyen la participación de la población maya, xinca, garífuna y la no indígena.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Todas aquellas instituciones de Gobierno, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso entidades privadas.

### **1.8.1 Instituciones estatales**

Su función es prestar servicios a la población para cubrir sus necesidades.

### **1.8.2 Instituciones municipales**

Son las que prestan servicio básico a la población del municipio, entre las que podemos mencionar; agua potable, establecimientos educativos, centros de salud.

### **1.8.3 Organizaciones no gubernamentales**

Son entidades de iniciativa social y fines humanitarios independientes de la administración pública, no tienen afán lucrativo, suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos y aportaciones estatales.

### **1.8.4 Privadas**

Son entes individuales e instituciones tal como el Banco de Desarrollo Rural, S.A. y la Estación de Servicio Villeda.

## **1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Invertir es destinar una parte de nuestros recursos a actividades productivas con el propósito de obtener un beneficio. Invertir es una excelente manera de asegurar un mejor futuro. Los intereses de los grupos humanos organizados.

## 1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

En el país la presencia de los desastres es inevitable, los cuales causan pérdida de vidas humanas, plantaciones y bienes materiales con un valor incalculable, esto se observa en toda comunidad donde la vulnerabilidad es alta y la población no está suficientemente preparada para afrontarlo.

### 1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Los diferentes riesgos identificados durante la investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2014, en el Municipio se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 7**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año 2014**

<b>Clasificación</b>	<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Comunidad</b>
Naturales	Derrumbes	Casco Urbano, Santa Elena, El Sarito, Pie de la Cuesta, Pampur y Hierba Buena.
	Inundaciones y desbordamiento de ríos.	Pampur, Casco Urbano, Hierba Buena, La Ensenada, El Triunfo, La Esperanza, Venecia y Santa Elena.
Naturales	Sequia	Casco Urbano, Las Delicias, Pie de la Cuesta, Mojón, Pampur, Loma de la Luca, La Ensenada, El Paraíso, San Antonio, Los Pozos, El Terrero, La Esperanza, El Sarito, El Chucte, Cobán, Venecia, El Triunfo, Santa Elena, El Porvenir y Hierba Buena.
	Sismos y terremotos	Todo el Municipio.
	Tormentas y huracanes	Todo el Municipio.
	Inundación en vías de acceso	Hierba Buena, La Esperanza, Cobán.
Socio-Naturales	Construcción en zonas inestables	Casco Urbano, El Triunfo, Santa Elena, La Esperanza, Venecia, Porvenir, Delicias, Pampur, Loma de la Luca, El Sarito y San Antonio.
	Plagas	Casco Urbano, Hierba Buena, Pampur, Porvenir, El Cobán, Hierba Buena, El Terrero, San Antonio, Las Delicias, Loma de la Luca y Pie de la cuesta.

Continúa en la página siguiente....

...Viene de la página anterior

<b>Clasificación</b>	<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Comunidad</b>
Socio-Naturales	Laderas pronunciadas	Santa Elena, Pie de la Cuesta, Hierba Buena, La Ensenada, San Antonio, El Triunfo y El Sarito.
	Contaminación de ríos	Casco Urbano, Santa Elena, Pampur, Venecia y El Triunfo.
Antrópicos	Saturación de transporte público	Casco Urbano, Venecia.
	Contaminación por quema de basura	Casco Urbano, Las Delicias, Pie de la Cuesta, Mojón, Pampur, Loma de la Luca, La Ensenada, El Paraíso, San Antonio, Los Pozos, El Terrero, La Esperanza, El Sarito, El Chucte y Cobán.
	Tala de árboles	Venecia, El Triunfo, Santa Elena, El Porvenir, Hierba Buena, Las Delicias, Pie de la Cuesta y El Terrero.
	Falta de drenajes	Las Delicias, Pie de la Cuesta, Mojón, Pampur, Loma de la Luca, La Ensenada, El Paraíso, San Antonio, Los Pozos, Terrero, La Esperanza, El Sarito, El Chucte, Cobán, Santa Elena, El Porvenir, Hierba Buena.
	Basurero clandestino	Casco Urbano, Porvenir, Delicias, Santa Elena, Loma de la Luca, El Terrero, El Triunfo, El Sarito y Venecia.
Antrópicos	Árboles con raíces visibles	Porvenir y Loma de la Luca.
	Pobreza extrema	Casco Urbano, Delicias, Mojón y Los Pozos.
	Infraestructura de viviendas en mal estado	Las Delicias, Pie de la Cuesta, Mojón, Loma de la Luca, San Antonio, Los Pozos, El Sarito, El Chucte, Cobán, Santa Elena y Hierba Buena.
	Vías de acceso en mal estado	Delicias, El Cobán, Mojón, Hierba Buena y San Antonio.
	Falta de señalización	Pie de la Cuesta, Mojón, Hierba Buena, La Ensenada, El Sarito y San Antonio.
	Falta de medicamentos en centro de salud	Pampur y La Ensenada.
	Educación	Hierba Buena, Los Pozos y San Antonio.
	Escases del servicio de agua potable	Todo el Municipio.
	Inseguridad ciudadana	El Sarito, Las Delicias y El Terrero.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

### 1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

En la tabla siguiente se describen las vulnerabilidades detectadas en las distintas comunidades del municipio de San Diego.

**Tabla 8**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año 2014**

Clasificación	Tipo	Vulnerabilidad	A que son vulnerables	Comunidad
Ambiental ecológica	Ambiental	Efectos climáticos	Enfermedades respiratorias	Todo el Municipio
	Ecológica	Contaminación de ríos	Dengue, gripe	
Físicos	Físicos	Drenajes	Enfermedades, epidemias	Toda el área rural
		Carreteras de terracería	Enfermedades respiratorias	
		Viviendas construidas de materiales inadecuados	Peligro para los habitantes	
Sociales	Sociales	Pobreza	Mala alimentación	Área rural
		Delincuencia	Robo, asaltos	El Sarito, Las Delicias
Educativos	Educativos	Cobertura educativa	Estudios superiores en el sector privado	Todo el Municipio
		Deserción educativa	Abandono de estudio	
Culturales	Culturales	Fiestas patronales	Costumbres	Todo el Municipio
Políticos	Políticos	Programas	Falta de programas de desarrollo	Todo el Municipio
Institucionales	Institucionales	Falta CONRED	Limitación para casos de emergencia	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Factores de vulnerabilidad que afectan a la población en el municipio, no se cuenta con medidas para prevenir porque no existe una institución que realice la

gestión de riesgos en caso de ocurrencia de desastres naturales o socio naturales.

## **1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

En el siguiente apartado se realiza un análisis de las gestiones de la municipalidad de San Diego, Departamento de Zacapa, el cual se realiza durante el mes de octubre del año 2014.

El Diagnóstico Municipal es un estudio que permite detectar las fallas existentes para proponer mejoras ante dichas debilidades, las cuales ayudan a garantizar el cumplimiento de las funciones, responsabilidades y objetivos de la entidad para lograr su eficiencia dentro de la misma.

### **1.11.1 Administrativo**

Es un estudio sistemático en el cual se hace regencia de los problemas administrativos de la institución y se buscan soluciones factibles que minimicen las debilidades de la misma.

Para lograr un avance es importante revisar el proceso administrativo lo cual incluye la planificación, organización, integración, dirección y control.

### **1.11.2 Financiero**

El diagnóstico financiero permite a la Municipalidad velar por la adecuada gestión, programación, ejecución, control, análisis, manejo y uso de los recursos públicos

Si se iniciara el ejercicio siguiente sin estar aprobado el nuevo presupuesto, regirá el del año anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Consejo Municipal.

La ejecución del presupuesto se realiza según lo que se indica en el Plan Operativo Anual -POA- de la Municipalidad; tanto el presupuesto de ingresos como el de egresos.

- **Módulo de presupuesto**

Es la sección encargada de los procesos relacionados con la formulación, control, ejecución del presupuesto, la evaluación de la ejecución física y financiera de los ingresos y egresos, y la liquidación del mismo, está integrado por el presupuesto de ingresos y presupuesto de gastos de la municipalidad.

- **Presupuesto de ingresos**

"Los presupuestos de ingresos contendrán la identificación específica de las distintas clases de ingresos y otras fuentes de financiamiento e incluye los montos estimados para cada una de ellas".<sup>5</sup>

Los ingresos que percibe la municipalidad pueden ser de impuestos, tasas y transferencia, los que provienen del patrimonio público, créditos públicos y la disminución de activos.

- **Presupuesto de egresos**

"Los presupuestos de egresos utilizarán una estructura programática coherente con las políticas y planes de acción del gobierno que permita identificar la producción de bienes y servicios de los organismos y entes del sector público, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con sus fuentes de financiamiento."<sup>6</sup>

El presupuesto de egresos está compuesto por módulo de contabilidad, módulo de tesorería y presupuesto.

---

<sup>5</sup> Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal, artículo 131. Guatemala, s. p.

<sup>6</sup> Ibid. s. p.

- **Módulo de contabilidad**

Este nos permite realizar los registros, validar y aprobar en el sistema la ejecución presupuestaria, que permita presentar los Estados Financieros, para la toma de decisiones.

- **Módulo de tesorería**

El área de tesorería se encuentra conformada por una receptoría que se encarga de llevar el cobro de la recepción de ingresos por concepto de servicios, tasas, arbitrios y contribuciones municipales.

- **Presupuesto**

Es el instrumento por medio del cual la municipalidad, proyecta las fuentes de recursos que permiten financiar los gastos para un período determinado.

- **Formulación**

La formulación del presupuesto "el Alcalde Municipal, asesorado por la comisión de finanzas, probidad y funcionarios municipales, formulará el proyecto de presupuesto, en coordinación con las políticas públicas vigentes y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someterá a consideración del Concejo Municipal, que al aprobarlo, podrá hacerse las modificaciones convenientes. El presupuesto debe quedar aprobado a más tardar el 15 de diciembre de cada año. Si se iniciara el ejercicio siguiente sin estar aprobado el nuevo presupuesto, regirá el del año anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Consejo Municipal."<sup>7</sup>

A continuación se presenta el detalle del presupuesto vigente de ingresos y egresos de la municipalidad de San Diego, departamento de Zacapa, correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

---

<sup>7</sup> Loc. Cit.

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos**  
**Período 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>300,000</b>	<b>4</b>	<b>295,000</b>	<b>3</b>	<b>400,000</b>	<b>3</b>	<b>501,050</b>	<b>2</b>	<b>501,050</b>	<b>3</b>
Ingresos tributarios	75,500	1	63,400	1	63,400	1	79,300	0	54,100	1
Ingresos no tributarios	27,000	0	50,400	1	50,400	0	52,400	0	41,850	0
Venta de bienes y servicios	34,000	0	13,900	0	13,900	0	19,450	0	16,450	0
Ingresos de operación	128,500	2	146,600	1	151,600	1	247,300	1	351,150	2
Rentas de propiedad	35,000	1	20,700	0	120,700	1	102,600	1	37,500	0
<b>Transferencias</b>	<b>6,700,000</b>	<b>86</b>	<b>10,687,405</b>	<b>97</b>	<b>14,372,333</b>	<b>75</b>	<b>19,088,079</b>	<b>88</b>	<b>15,414,215</b>	<b>85</b>
Corrientes	1,200,000	15	1,778,065	16	1,350,000	7	1,708,075	8	1,677,949	9
De capital	5,500,000	70	8,909,340	81	13,022,333	68	17,380,005	80	13,736,266	76
<b>Disminución activos financieros</b>	<b>816,623</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>4,280,268</b>	<b>22</b>	<b>2,147,584</b>	<b>10</b>	<b>2,139,055</b>	<b>12</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>7,816,623</b>	<b>100</b>	<b>10,982,405</b>	<b>100</b>	<b>19,052,601</b>	<b>100</b>	<b>21,736,713</b>	<b>100</b>	<b>18,054,320</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>1,661,359</b>	<b>21</b>	<b>2,072,876</b>	<b>19</b>	<b>2,711,225</b>	<b>14</b>	<b>3,019,476</b>	<b>14</b>	<b>2,603,519</b>	<b>14</b>
Actividades centrales	1,661,359	21	2,072,876	19	2,711,225	14	3,019,476	14	2,603,519	14
<b>Inversión</b>	<b>6,155,264</b>	<b>79</b>	<b>8,909,529</b>	<b>81</b>	<b>16,341,376</b>	<b>86</b>	<b>18,717,237</b>	<b>86</b>	<b>15,450,801</b>	<b>86</b>
Gestión educativa	687,683	9	1,569,427	14	4,046,816	21	2,136,750	10	2,343,897	13
Estructura educativo	-	0	-	0	26,000	0	-	0	-	0
Red vial	1,630,789	21	1,836,750	17	5,560,357	29	5,175,451	24	3,647,734	20
Gestión salud/ambiente	448,078	6	531,842	5	101,710	1	506,800	2	512,796	3
Bienestar social	-	0	-	0	98,481	1	-	0	-	0
Vivienda digna	-	0	-	0	782,972	4	591,051	3	659,344	4

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Saneamiento básico	-	0	-	0	46,000	0	-	0	-	0
Cobertura forestal	-	0	-	0	-	0	30,126	0	-	0
Saneamiento ambiental	-	0	-	0	43,000	0	-	0	-	0
Recreación y turismo	-	0	-	0	499,000	3	3,678,019	17	2,792,050	15
Fortalecimiento empresarial	-	0	-	0	70,136	1	-	0	-	0
Fortalecimiento institucional	-	0	-	0	2,748,370	14	2,739,012	13	2,177,817	12
Producción agrícola	-	0	-	0	637,146	3	263,240	0	200,000	1
Agua potable	-	0	-	0	1,206,590	6	2,736,259	13	1,982,676	11
Administración de obras	1,806,340	23	2,700,732	25	-	0	-	0	-	0
Energía eléctrica	50,000	0	-	0	54,100	1	355,377	2	701,500	4
Asesoría administrativa	90,500	1	112,500	0	-	0	-	0	-	0
Finanzas municipales	-	0	-	0	157,100	1	-	0	-	0
Aportes municipales	590,399	8	750,318	7	-	0	-	0	-	0
Convenio IGSS	-	0	-	0	263,598	1	505,152	2	432,987	3
Desarrollo Comunitario	851,475	11	1,407,960	13	-	0	-	0	-	0
<b>Total de egresos</b>	<b>7,816,623</b>	<b>100</b>	<b>10,982,405</b>	<b>100</b>	<b>19,052,601</b>	<b>100</b>	<b>21,736,713</b>	<b>100</b>	<b>18,054,320</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de San Diego.

El cuadro anterior refleja el porcentaje de ingresos captados por la municipalidad, observándose que en el rubro de ingresos no tributarios se capta un porcentaje significativo.

En relación a los egresos se identifica que el rubro más significativo es el de inversión (salud, red vial, educación entre otros), por lo que se cumple los objetivos previstos por el área de Tesorería.

- **Ejecución**

"El alcalde deberá informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto, enviar copia de tales informes a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para su control, fiscalización, registro y asesoría. Con base en tales informes, el Concejo Municipal decidirá los cambios y ajustes que sean pertinentes a fin de alcanzar los objetivos y metas propuestas en sus planes de trabajo".<sup>8</sup>

La ejecución del presupuesto se realiza según lo que se indica en el Plan Operativo Anual -POA- de la Municipalidad; tanto el presupuesto de ingresos y egresos, como se muestra a continuación:

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos**  
**Período 2010- 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>287,924</b>	<b>4</b>	<b>366,508</b>	<b>5</b>	<b>570,119</b>	<b>4</b>	<b>746,025</b>	<b>5</b>	<b>406,667</b>	<b>3</b>
Ingresos tributarios	52,377	1	37,731	1	48,092	0	36,592	0	25,596	0
Ingresos no tributarios	51,385	1	43,773	1	78,022	1	45,685	1	33,004	0
Venta de bienes y servicios	10,600	0	12,695	0	8,433	0	40,272	0	5,929	0
Ingresos de operación	152,618	2	250,594	3	307,021	2	577,983	4	298,667	3
Rentas de propiedad	20,944	0	21,715	0	128,551	1	45,493	0	43,471	0
<b>Transferencias</b>	<b>6,970,427</b>	<b>96</b>	<b>7,604,890</b>	<b>95</b>	<b>12,840,865</b>	<b>96</b>	<b>14,396,816</b>	<b>95</b>	<b>11,502,192</b>	<b>97</b>
Corrientes	1,163,910	16	1,223,523	15	1,492,015	11	1,694,992	11	1,359,796	12
De capital	5,806,516	80	6,381,368	80	11,348,850	85	12,701,824	84	10,142,396	85
<b>Total de ingresos</b>	<b>7,258,350</b>	<b>100</b>	<b>7,971,398</b>	<b>100</b>	<b>13,410,984</b>	<b>100</b>	<b>15,142,841</b>	<b>100</b>	<b>11,908,860</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>1,123,596</b>	<b>20</b>	<b>1,125,948</b>	<b>20</b>	<b>2,544,766</b>	<b>16</b>	<b>2,696,329</b>	<b>17</b>	<b>1,866,414</b>	<b>16</b>

Continúa en página siguiente...

<sup>8</sup> Loc. Cit.

...Viene de página anterior

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Actividades centrales	1,123,596	20	1,125,948	20	2,544,766	16	2,696,329	17	1,866,414	16
<b>Inversión</b>	<b>4,553,921</b>	<b>80</b>	<b>4,393,364</b>	<b>80</b>	<b>12,891,691</b>	<b>84</b>	<b>13,061,331</b>	<b>83</b>	<b>9,704,243</b>	<b>84</b>
Educación	547,825	10	800,733	15	3,456,318	22	1,926,305	12	1,020,593	9
Estructura educativo	-	0	-	0	26,000	0	-	0	-	0
Red vial	931,133	16	827,250	15	2,988,412	19	3,500,915	22	2,024,295	17
Gestión salud/ambiente	307,137	5	312,649	6	100,002	1	106,150	1	280,101	2
Bienestar social	-	0	-	0	89,234	1	-	0	-	0
Vivienda digna	-	0	-	0	767,003	5	582,161	4	486,320	5
Saneamiento básico	-	0	-	0	46,000	0	-	0	-	0
Cobertura forestal	-	0	-	0	-	0	30,126	0	-	0
Saneamiento ambiental	-	0	-	0	13,000	0	-	0	-	0
Recreación y turismo	-	0	-	0	499,000	4	1,009,384	6	2,191,814	19
Fortalecimiento empresarial	-	0	-	0	61,839	0	-	0	-	0
Fortalecimiento institucional	-	0	-	0	2,715,374	18	2,512,767	16	1,603,640	15
Producción agrícola	-	0	-	0	566,755	4	263,240	2	144,000	1
Agua potable	-	0	-	0	1,150,091	7	2,274,755	15	1,307,894	11
Administración de obras	1,710,649	30	1,729,683	31	-	0	-	0	-	0
Energía eléctrica	24,452	1	-	0	43,687	0	350,377	2	356,928	3
Asesoría administrativa	64,500	1	69,500	1	-	0	-	0	-	0
Finanzas municipales	-	0	-	0	116,400	1	-	0	-	0
Aportes municipales	391,109	7	374,249	7	-	0	-	0	-	0
Convenio IGSS	-	0	-	0	252,576	2	505,152	3	288,658	2
Desarrollo comunitario	577,117	10	279,300	5	-	0	-	0	-	0
<b>Total de egresos</b>	<b>5,677,517</b>	<b>100</b>	<b>5,519,311</b>	<b>100</b>	<b>15,436,457</b>	<b>20</b>	<b>15,757,660</b>	<b>100</b>	<b>11,570,657</b>	<b>100</b>

\*Corte al 30 de septiembre de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en datos a la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de San Diego.

El cuadro anterior refleja la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos, el porcentaje de ingresos más significativo se encuentra en los ingresos de

transferencias de cada año, así mismo los egresos más significativos son los de inversión.

- **Contabilidad integrada**

“El sistema de Contabilidad integrada lo constituyen el conjunto de principios, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones de la Municipalidad”.<sup>9</sup>

- **Situación financiera**

Para establecer la situación financiera de la Municipalidad, se requiere de los estados financieros correspondientes, por lo que a través de ellos, se muestra como se encuentran los activos y pasivos del mismo.

- **Estado de resultados**

A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad de San Diego correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014.

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Resultados**  
**Período 2010- 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
<b>Ingresos</b>										
Ingresos tributarios	52,377	4	37,731	2	48,092	2	36,592	2	25,596	2
Ingresos no tributarios	51,385	4	43,773	3	78,022	4	45,685	2	33,004	2

Continúa en la página siguiente...

<sup>9</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento, artículo 48. Guatemala, s. p.

...Viene de la página anterior

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
Venta de bienes y servicios	163,218	11	263,289	17	315,454	15	618,255	25	304,596	17
Intereses y otros rentas de la propiedad	20,944	1	21,715	1	128,551	6	45,493	2	43,471	2
Transferencias corrientes recibidas	1,163,910	80	1,223,523	77	1,492,015	72	1,694,991	69	1,359,796	77
<b>Total ingresos</b>	<b>1,451,834</b>	<b>100</b>	<b>1,590,030</b>	<b>100</b>	<b>2,062,134</b>	<b>100</b>	<b>2,441,017</b>	<b>100</b>	<b>1,766,463</b>	<b>100</b>
<b>(-) Gastos</b>										
Gastos de consumos	1,102,573	76	964,190	61	5,347,274	259	2,235,825	92	1,770,918	100
Intereses, otras rentas de la propiedad	-		-		224,400	11	-		-	
Transferencias corrientes otorgadas	117,900	8	162,208	10	303,156	15	175,738	7	127,546	7
Transferencias de capital	30,350	2			71,233	3	192,975	8	144,283	8
<b>Total Gastos</b>	<b>1,250,823</b>	<b>86</b>	<b>1,126,398</b>	<b>71</b>	<b>5,946,063</b>	<b>288</b>	<b>2,604,538</b>	<b>107</b>	<b>2,042,747</b>	<b>115</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>201,011</b>	<b>14</b>	<b>463,632</b>	<b>29</b>	<b>-3,883,929</b>	<b>-188</b>	<b>-163,521</b>	<b>-7</b>	<b>-276,284</b>	<b>-15</b>

\*Corte al 30 de septiembre 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la municipalidad de San Diego, en el estado de resultados.

El estado de resultados, indica si los ingresos propios, sus transferencias corrientes y aportes del Gobierno Central cubren los servicios que brinda la municipalidad a la población, el cuadro anterior indica que los ingresos no cubren los gastos de funcionamiento de los años 2012, 2013 y 2014.

- **Balance general**

Es el estado financiero que muestra cómo está la situación financiera de los activos y pasivos de la municipalidad.

Este estado financiero le sirve al Gobierno Municipal para la toma de decisiones financieras y económicas en un momento determinado.

A continuación se presenta el balance de situación general de la municipalidad de San Diego, correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014.

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Balance General**  
**Período 2010- 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014 *	%
<b>Activo</b>										
<b>Corriente</b>	<b>2,525,782</b>	<b>12</b>	<b>5,023,695</b>	<b>18</b>	<b>3,060,321</b>	<b>12</b>	<b>2,446,890</b>	<b>7</b>	<b>2,792,411</b>	<b>6</b>
Disponibles	2,515,798	11	5,023,695	18	2,468,852	10	1,518,951	4	2,461,852	5
Exigibles	9,984	1	0	0	591,470	2	927,939	3	330,558	1
<b>No Corriente</b>	<b>8,866,578</b>	<b>88</b>	<b>23,259,492</b>	<b>82</b>	<b>22,174,654</b>	<b>87</b>	<b>34,822,625</b>	<b>93</b>	<b>44,061,877</b>	<b>94</b>
Propiedad, planta y equipo	8,543,923	40	10,745,396	38	6,506,995	65	22,150,578	59	27,972,540	60
Intangible	10,322,655	48	12,514,096	44	5,667,659	23	12,672,047	34	16,089,337	34
<b>Total de activo</b>	<b>21,392,360</b>	<b>100</b>	<b>28,283,187</b>	<b>100</b>	<b>25,234,971</b>	<b>100</b>	<b>37,269,515</b>	<b>100</b>	<b>46,854,287</b>	<b>100</b>
<b>Pasivo</b>										
<b>Corriente</b>	<b>329,422.02</b>	<b>2</b>	<b>382,722.32</b>	<b>1</b>	<b>108,931.19</b>	<b>0</b>	<b>110,318.89</b>	<b>0</b>	<b>85,143.56</b>	<b>0</b>
Cuentas a pagar a corto plazo	329,422.02	2	382,722.32	1	108,931.19	0	110,318.89	0	85,143.56	0
<b>No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,009,983.84</b>	<b>4</b>	<b>504,832.20</b>	<b>1</b>	<b>216,174.12</b>	<b>0</b>
Deuda pública a largo plazo	-	-	-	-	1,009,983.84	4	504,832.20	1	216,174.12	0
<b>Total de pasivo</b>	<b>329,422</b>	<b>2</b>	<b>382,722.32</b>	<b>1</b>	<b>1,118,915.03</b>	<b>4</b>	<b>615,151.09</b>	<b>1</b>	<b>301,317.68</b>	<b>0</b>
<b>Patrimonio municipal</b>										
Transferencias y contribuciones de capital	20,326,836	95	26,708,204	94	38,057,054	151	50,758,878	136	60,901,275	130
Resultado del Ejercicio	201,011	1	463,632	2	-3,883,929	-15	-163,521	0	-276,284	0
Resultados Acum de ejercicio anterior	535,090	2	728,628	3	-10,057,064	-40	-13,940,993	-37	14,072,021	-30
<b>Total de patrimonio municipal</b>	<b>21,062,938</b>	<b>98</b>	<b>27,900,464</b>	<b>99</b>	<b>24,116,061</b>	<b>96</b>	<b>36,654,364</b>	<b>99</b>	<b>46,552,970</b>	<b>100</b>
<b>Total pasivo y patrimonio municipal</b>	<b>21,392,360</b>	<b>100</b>	<b>28,283,187</b>	<b>100</b>	<b>25,234,976</b>	<b>100</b>	<b>37,269,515</b>	<b>100</b>	<b>46,854,287</b>	<b>100</b>

\*Corte al 30 de septiembre 2014.

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la municipalidad de San Diego, en el balance general de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

En el cuadro anterior se presenta la situación financiera de la municipalidad de San Diego, de los últimos cinco años.

- **Tesorería**

Esta área forma parte de la Dirección de Administración Financiera Integrada -DAFIM-y es la encargada de la recaudación, depósito, custodia de los fondos y valores municipales a través del cobro de arbitrios, impuestos y el uso de todos los servicios públicos. En el área de receptoría se recaudan los diferentes ingresos que percibe la municipalidad en concepto de arbitrios, tasas y contribuciones por mejoras, aportes y otros.

- **Ingresos**

Estos constituyen las cantidades en dinero, valores, bienes, adquiridos a través de la venta de servicios, que la municipalidad presta a sus vecinos; y de los aportes que se recibe del Gobierno Central y Organismos Internacionales.

- **Egresos**

Son todas las erogaciones de efectivo que realiza la municipalidad para sufragar gastos de funcionamiento y desarrollar proyectos de infraestructura e inversión, para beneficio de los habitantes de la comunidad. Los egresos de efectivo son utilizados para cubrir gastos de funcionamiento, de inversión y para el pago de capital e intereses de préstamos adquiridos, estos últimos si existen, por parte de la municipalidad.

- **Préstamos**

Es la acción y proceso en que una entidad solicita un crédito o financiamiento a una entidad bancaria o de similar función, el cual se devuelve al prestamista en los plazos estipulados por ambas partes, por lo general se devuelve con una suma adicional en concepto de intereses. En el mes de octubre del año 2014 la municipalidad de San Diego, a través del Reconocimiento de Deuda número

158/2012, donde se adquiere el compromiso de pago, a favor del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, debido a que las administraciones anteriores no realizó el pago de la Cuota Patronal, donde quedo en acta las condiciones de los plazos y montos para la amortización del convenio de pago. A continuación se presenta el compromiso de pago de la municipalidad de San Diego, correspondiente a los años 2012, 2013 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014.

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Préstamos**  
**Período 2010- 2014**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014*</b>
<b>Ingresos</b>	-	-	-
<b>Endeudamiento público interno</b>			
Préstamos	-	-	-
<b>Egresos</b>	<b>252,576</b>	<b>505,152</b>	<b>288,658</b>
<b><u>Partidas no asignables a programas</u></b>			
<b>Convenio de pago Instituto Guatemalteco de Seguridad Social</b>			
Intereses	41,299	82,598	47,198
Amortización	211,277	422,554	241,460

\*Corte al 30 de septiembre de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de San Diego.

El cuadro anterior representa el detalle de pago, que posee la municipalidad de San Diego ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el cual se cancela en un plazo de 36 meses a un monto de Q 36,082.26.

## 1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está conformado por todas las operaciones relacionadas con bienes, productos y servicios que hay entre uno o varios lugares geográficos.

### **1.12.1 Flujo comercial**

El flujo comercial mide las exportaciones e importaciones netas de un país. En la Cabecera Municipal se centraliza la comercialización del sector formal (comercios permanentes) e informal (día de mercado).

- **Importaciones**

Es el ingreso de bienes y servicios procedentes del exterior, adquiridos por un país o lugar para su uso o consumo interno.

### **1.12.2 Flujo financiero**

En el Municipio de San Diego existe migración hacia el exterior, principalmente a Estados Unidos de Norte América, lo cual se relaciona con las remesas recibidas del exterior, al Banco de Desarrollo Rural, S.A., BANRURAL asciende alrededor de Q 12,514,590.00, de enero a septiembre de 2014.

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La agricultura y la ganadería constituyen el medio de vida de la población, es la base fundamental para el desarrollo socioeconómico del municipio.

#### 2.1 TENENCIA DE LA TIERRA

Se presentan los cuadros comparativos, de Censos Nacionales Agropecuarios, realizados en 1979 y 2003, y el trabajo de campo realizado en el año 2014, con relación a tenencia de tierra municipio de San Diego.

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2014**

Formas de tenencia	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
<b><u>Censo 1979</u></b>				
Propia	500	70.13	5,663	93.36
Arrendada	141	19.78	271	4.47
Municipal	61	8.56	102	1.68
Otra	11	1.53	30	0.49
<b>Total</b>	<b>713</b>	<b>100</b>	<b>6,066</b>	<b>100</b>
<b><u>Censo 2003</u></b>				
Propia	291	33.18	5,503	83.30
Arrendada	528	60.21	940	14.23
Municipal	5	0.57	9	0.14
Otra	53	6.04	154	2.33
<b>Total</b>	<b>877</b>	<b>100</b>	<b>6,606</b>	<b>100</b>
<b><u>Encuesta 2014</u></b>				
Propia	155	42.23	2,718	74.96
Arrendada	133	36.24	418	11.53
Municipal	72	19.62	481	13.26
Otra	7	1.91	9	0.25
<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>100</b>	<b>3,626</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003, Registro de Información Catastral 2014 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La tierra arrendada muestra un aumento del 9.76% en superficie de manzanas de 1979 a 2003, lo que demuestra que la población prefiere arrendar la tierra para los cultivos.

- **Propia**

La tenencia de tierra, propia es toda aquella donde el propietario decide por las actividades a realizar y obtiene las ganancias de la operación, la superficie en manzanas se observa un 74.96%, demuestra una predominación de la propiedad privada.

- **Arrendada**

El arrendamiento en San Diego, se da entre el propietario de la tierra y el agricultor que le solicita para la producción, que es remunerado en especie con tres quintales de maíz y un quintal de frijol por una tarea de tierra por un año en promedio, (doce tareas equivalen a una manzana cuadrada de tierra). Otra forma de pago en efectivo es de Q 300.00 a Q 1,000.00 por manzana al año, todo ello, depende de la ubicación del terreno.

- **Municipal**

Las autoridades municipales han incentivado a la agricultura a la población de escasos recursos económicos a su vez genera medios de vida.

### **2.1.1 Uso actual y potencial de la tierra**

Se refiere a la forma de utilización de los suelos, de acuerdo a los accidentes geográficos del lugar se puede explotar al máximo la tierra.

Para mantener un equilibrio en el ecosistema, es necesario darle un cambio de uso a la tierra, para que esta se regenere. A continuación se observa cinco alternativas las cuales son: cultivos anuales o temporales, cultivos permanentes, pastos, bosques, otros usos.

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Uso de la Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2014**

Uso de la tierra	Cantidad de Fincas	Superficie (manzanas)	%
<b>Censo 1979</b>			
Cultivos anuales o temporales	590	1,844	30.40
Cultivos permanentes y semipermanentes	12	64	1.06
Pastos	124	3,289	54.22
Bosques	43	733	12.08
Otras tierras	60	136	2.24
<b>Totales</b>	<b>829</b>	<b>6,066</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>			
Cultivos anuales o temporales	913	2,803	40.07
Cultivos permanentes y semipermanentes	32	396	5.66
Pastos	89	2,779	39.73
Bosques	28	1,015	14.51
Otras tierras	5	2	0.03
<b>Totales</b>	<b>1,067</b>	<b>6,995</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2014</b>			
Cultivos anuales o temporales	303	1,135	31.30
Cultivos permanentes y semipermanentes	3	2	0.06
Pastos	102	1,252	34.53
Bosques	57	959	26.45
Otras tierras	33	278	7.66
<b>Totales</b>	<b>498</b>	<b>3,626</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003, Registro de Información Catastral 2014 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Por los problemas ocasionados durante las últimas décadas en la atmósfera se ha visto afectado nuestro país con el cambio climático, formándose en Zacapa el corredor seco.

### 2.1.2 Concentración de la tierra

Desde la época de la conquista, se ve afectado el desarrollo del país. Concentrándose los recursos en pocas manos, lo cual contrasta con la pobreza de la mayoría. El Instituto Nacional de Estadística clasifica las fincas de la siguiente manera:

**Tabla 9**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas**  
**Año 2014**

<b>Estrato</b>	<b>Clasificación de la finca</b>	<b>Extensiones</b>
I	Microfincas	Menores de 1 manzana
II	Subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares	De 1 a menos de 10 caballerías

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

A continuación se presenta el cuadro donde se refleja la concentración de tierra del municipio de San Diego, Departamento de Zacapa.

**Cuadro 23**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Concentración de la Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2014**

	Tamaño de la finca	Fincas		Superficie (Mz)		Acumulación %		Producto	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979	Microfinca	66	10.98	34	0.56	10.98	0.56	0	0
	Subfamiliares	441	73.38	1,053	17.36	84.36	17.92	197	47
	Familiares	60	9.98	1,646	27.13	94.34	45.05	3,801	1,691
	Multifamiliares	34	5.66	3,333	54.95	100.00	100.00	9,434	4,505
	<b>Total año 1979</b>	<b>601</b>	<b>100</b>	<b>6,066</b>	<b>100</b>			<b>13,432</b>	<b>6,243</b>
Censo 2003	Microfinca	162	18.48	109	1.65	18.48	1.65	0	0
	Subfamiliares	634	72.29	1,374	20.81	90.77	22.46	415	150
	Familiares	43	4.90	952	14.41	95.67	36.87	3,346	2,149
	Multifamiliares	38	4.33	4,171	63.13	100.00	100.00	9,567	3,687
	<b>Total año 2003</b>	<b>877</b>	<b>100</b>	<b>6,606</b>	<b>100</b>			<b>13,328</b>	<b>5,986</b>
Encuesta 2014	Microfinca	108	29.92	48	1.33	29.92	1.33	0	0
	Subfamiliares	199	55.12	520	14.35	85.04	15.68	469	113
	Familiares	45	12.47	1,474	40.64	97.51	56.32	4,790	1,529
	Multifamiliares	9	2.49	1,584	43.68	100.00	100.00	9,751	5,632
	<b>Total año 2014</b>	<b>361</b>	<b>100</b>	<b>3,626</b>	<b>100</b>			<b>15,010</b>	<b>7,274</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003, Registro de Información Catastral 2014 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El número de microfincas en el año 2003 aumentó en relación al año 1979 en un 7.49%, que aumenta a su vez la superficie de terreno en 1.09%. De acuerdo a la observación realizada en el año 2014, se hace notar que el estrato de fincas multifamiliares ha disminuido, debido al aumento de microfincas y fincas familiares.

### 2.1.2.1 Coeficiente de Gini

Para que la distribución de la tierra sea más equitativa el coeficiente encontrado debe acercarse al valor neutro (0), pero si el coeficiente encontrado se acerca más al uno indica que más concentración de la tierra existe.

Fórmula para el cálculo:

$$CG = \frac{\text{SUM } X_i (Y_i + 1) - \text{SUM } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Año 1979} \quad CG = \frac{13,432 - 6,243}{100} = 0.72$$

$$\text{Año 2003} \quad CG = \frac{13,328 - 5,986}{100} = 0.73$$

$$\text{Año 2014} \quad CG = \frac{15,010 - 7,274}{100} = 0.77$$

El Censo Agropecuario de 1979 refleja un coeficiente de Gini de 0.72 lo que muestra un nivel de concentración alto especialmente en las fincas multifamiliares, debido que posee 54.95% del total de la tierra.

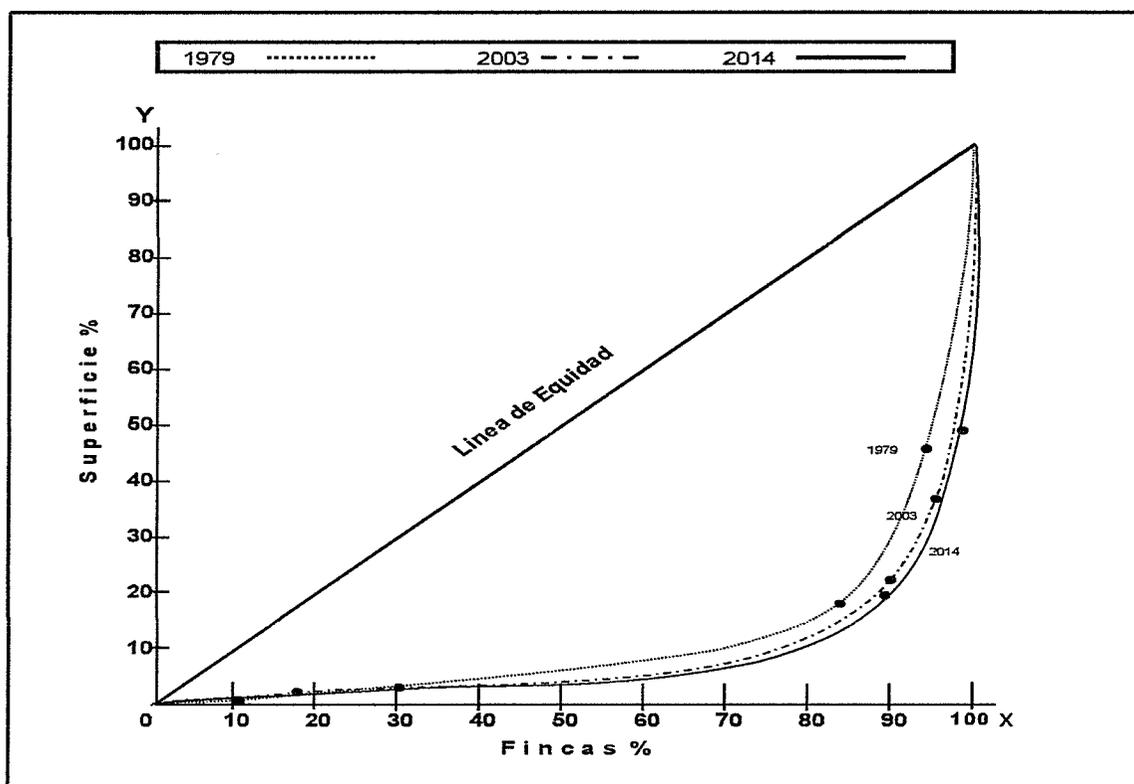
En el año 2003 refleja un coeficiente de Gini 0.73 con una variación de concentración de tierra, que aumenta el 0.01 en las fincas multifamiliares con respecto al año 2014. Este estrato representa el 63.13% de posesión de tierra en todo el Municipio.

### 2.1.2.2 Curva de Lorenz

La concentración de tierra se determina en porcentajes acumulados de fincas y superficie.

La gráfica muestra la línea de equidad sobre la tendencia de la concentración de la tierra en relación con los censos agropecuarios de 1979, 2003 y la muestra de 2014, se presenta a continuación:

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Curva de Lorenz**  
**Años 1979, 2003 y 2014**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el trabajo de campo realizado se determinó que la concentración de tierra se encuentra en las fincas multifamiliares, observándose el 43.68% de tierra en posesión de pocas manos.

## 2.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Dentro de las actividades productivas que existen en el Municipio predomina en el ámbito monetario la actividad pecuaria, agrícola y artesanal respectivamente.

A continuación se presenta el resumen de las actividades productivas del Municipio, como resultado de la encuesta realizada.

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año 2014**

<b>Actividades</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>	<b>Valor de la producción</b>	<b>%</b>
Agrícola	1,195	53.40	2,494,050	5.05
Pecuaria	333	14.88	46,176,400	93.40
Artesanal	39	1.74	756,405	1.53
Turismo	2	0.09	12,000	0.02
Servicios	396	17.69	0	0.00
Comercio	273	12.20	0	0.00
<b>Totales</b>	<b>2,238</b>	<b>100</b>	<b>49,438,855</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se detalla un resumen de las actividades productivas que se dan en el Municipio de San Diego. La producción pecuaria representa un 14.88% de la producción general, la actividad artesanal representa el 1.74%.

La actividad que genera mayores fuentes de ingresos es la agrícola, representada con 53.40% en generación de empleo. Adicionalmente se determinó que los habitantes del Municipio obtienen un pago monetario promedio de Q 50.00 por día, lo cual está por debajo del salario mínimo agrícola.

### 2.2.1 Agrícola

De acuerdo con la encuesta que se realizó, los productos agrícolas que son fundamentales para cubrir las necesidades de los agricultores y sus familias son: maíz y frijol, la producción agrícola en el municipio es de gran importancia,

debido a que es una de las actividades económicas que generan empleo asalariado y no asalariado.

En el siguiente cuadro se presenta la extensión, volumen y valor de la producción según investigación de campo realizada:

**Cuadro 25**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año 2014**

<b>Estrato producto</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio unitario Q</b>	<b>Valor de la Producción Q</b>
<b><u>Microfincas</u></b>					
Maíz	37.73	Quintal	558	150	83,700
Frijol	39.48	Quintal	434	300	130,200
<b>Total</b>	<b>77.21</b>		<b>992</b>		<b>213,900</b>
<b><u>Subfamiliares</u></b>					
Maíz	391.04	Quintal	3,898	150	584,700
Frijol	378.26	Quintal	2,724	300	817,200
Tomate	2.00	Cajas de 50 lbs.	1,500	50	75,000
Chile Pimiento	2.00	Cajas de 50 lbs.	150	50	7,500
Cebolla	2.00	Sacos de 35 lbs.	2,000	75	150,000
Pepino	3.00	Cajas de 50 ud.	9,000	35	315,000
Mango	2.00	Quintal	150	100	15,000
<b>Total</b>	<b>780.30</b>		<b>19,422</b>		<b>1,964,400</b>
<b><u>Familiares</u></b>					
Maíz	245.00	Quintal	805	150	120,750
Frijol	245.00	Quintal	650	300	195,000
<b>Total</b>	<b>490.00</b>		<b>1,455</b>		<b>315,750</b>
<b>Totales</b>	<b>1347.51</b>		<b>21,869</b>		<b>2,494,050</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se representan los productos agrícolas diagnosticados en el municipio de San Diego tales como: maíz, frijol, tomate, chile pimiento, cebolla, pepino y mango. De los cuales, solamente se desarrollaron el maíz, frijol, tomate, cebolla y pepino. Cabe indicar que el estrato de subfamiliares, es el que genera mayor valor de la producción lo cual está representado por un 79%, con un monto de Q 1,964,400.00.

## 2.2.2 Pecuaria

Esta actividad se encuentra distribuida a través de los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, las cuales están representadas a través de tres tipos de ganado los cuales son: bovino, aviar y porcino.

A continuación se presenta el cuadro que detalla la extensión, volumen y valor de la producción por medio de los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares:

**Cuadro 26**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Extensión, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria**  
**Por Tamaño de Finca y Producto**  
**Año 2014**

<b>Estrato Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio por cabeza Q</b>	<b>Valor de la producción Q</b>
<b><u>Microfincas</u></b>	<b>106</b>				<b>374,095</b>
<b>Ganado bovino</b>	<b>16</b>		<b>39</b>		<b>181,150</b>
Vaca		Cabeza	27	5,400	145,800
Toro		Cabeza	1	7,000	7,000
Ternera		Cabeza	3	2,250	6,750
Ternero		Cabeza	5	2,400	12,000
Novilla 1 año		Cabeza	3	3,200	9,600
Producción de leche		Litros	<b>21,870</b>	3.5	<b>76,545</b>
<b>Ganado aviar</b>	<b>89</b>		<b>952</b>		<b>71,400</b>
Gallina		Unidad	952	75	71,400
<b>Piscicultura</b>	<b>1</b>		<b>3,000</b>		<b>45,000</b>
Tilapia		Unidad	3,000	15	45,000
<b><u>Subfamiliares</u></b>	<b>65</b>				<b>3,129,505</b>
<b>Ganado bovino</b>	<b>46</b>		<b>328</b>		<b>2,124,700</b>
Vaca		Cabeza	261	7,000	1,827,000
Toro		Cabeza	9	10,400	93,600
Ternera		Cabeza	25	3,200	80,000
Ternero		Cabeza	5	3,400	17,000
Novilla 1 año		Cabeza	27	3,825	103,275
Novillo 1 año		Cabeza	1	3,825	3,825
Producción de leche		Litros	<b>281,880</b>	3.5	<b>986,580</b>
<b>Ganado aviar</b>	<b>19</b>		<b>243</b>		<b>18,225</b>
Gallina		Unidad	243	75	18,225
<b><u>Familiares</u></b>	<b>42</b>				<b>42,672,800</b>
<b>Ganado bovino</b>	<b>38</b>		<b>3,352</b>		<b>27,534,750</b>

Continúa en la página siguiente....

....Viene de la página anterior

<b>Estrato Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen total</b>	<b>Precio por cabeza Q</b>	<b>Valor de la producción Q</b>
Vaca		Cabeza	3,127	8,400	26,266,800
Toro		Cabeza	40	12,000	480,000
Ternera		Cabeza	111	3,600	399,600
Ternero		Cabeza	11	4,500	49,500
Novilla 1 año		Cabeza	13	4,500	58,500
Novilla 2 años		Cabeza	8	4,950	39,600
Novilla 3 años		Cabeza	12	5,400	64,800
Novillo 1 año		Cabeza	9	5,400	48,600
Novillo 2 años		Cabeza	11	5,850	64,350
Novillo 3 años		Cabeza	10	6,300	63,000
Producción de leche		Litros	<b>4,228,200</b>	3.5	<b>14,798,700</b>
<b>Ganado porcino</b>	<b>1</b>		<b>200</b>		<b>200,000</b>
Marrano		Cabeza	200	1,000	200,000
<b>Ganado aviar</b>	<b>3</b>		<b>1,858</b>		<b>139,350</b>
Gallina		Unidad	1,858	75	139,350
<b>Totales</b>	<b>213</b>				<b>46,176,400</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

De conformidad con el cuadro anterior, el valor de la producción de la actividad pecuaria asciende a la cantidad de Q 46,176,400.00, de lo cual se costea Q 29,840,600.00 de ganado bovino y la producción de leche Q 15,861,825.00, para el ganado aviar le corresponde un costo de Q 228,975.00, el ganado porcino Q 200,000.00 y la crianza de tilapia Q 45,000.00. El costo de crianza y engorde de ganado bovino representa un 64.62% del total de costo pecuario, mientras que la producción de leche 34.35%.

### 2.2.3 Artesanal

En el municipio los pobladores ejercen sus actividades de forma manual y con la ayuda de herramientas y maquinaria simple para realizar una actividad artesanal de gran valor para el Municipio.

Para efectos de la presente investigación se analizará la actividad más significativa según las encuestas e investigaciones realizadas en el Municipio.

#### **2.2.4 Turismo**

En San Diego existen dos centros turísticos que son utilizados para la recreación de los pobladores, especialmente en semana santa, debido a que no cuentan con afluencia de turistas extranjeros, genera la mayor parte de sus ingresos en semana santa.

El Balneario Los Chorros ubicado en Santa Elena es administrado por la Municipalidad y es prestado a los pobladores que lo solicitan por medio escrito dirigido a las autoridades municipales, es dado en alquiler para: actividades recreativas de escuelas, actividades religiosas, público en general que desee festejar algún acontecimiento especial, en algunas ocasiones las personas lo alquilan y cobran la entrada al público para adquirir fondos a su organización. Según investigación de campo, la municipalidad registro un ingreso por este centro de Q 2,000.00.

El Turicentro Doña María Ruano es un lugar de recreación para los pobladores de Venecia, San Diego, El Porvenir y San Antonio, cuenta con una piscina y está disponible los 365 días del año; es propiedad privada por lo que se eleva el costo de la entrada, sin embargo es de fácil acceso para la población, para pasar un día en familia o amigos. Según información proporcionada por el administrador los ingresos aproximados son de Q 3,000.00.

La Posada Don Manuel Díaz, es un hotel al servicio de los viajeros que se dirigen a Jalapa y Chiquimula, así como para los vendedores quienes por lo regular se hospedan de una a tres veces al mes. Cuenta con siete habitaciones con baño privado cada una, una pequeña sala para uso comunitario. Según información proporcionada por el administrador los ingresos aproximados son de Q 7,000.00.

## CAPÍTULO III

### PRODUCCIÓN ARTESANAL

En nuestra sociedad la artesanía surgió como un elemento cultural, una manifestación de sus creencias y un sentido simbólico de su identidad, región y representación territorial.

Es la transformación de la materia prima de forma manual y con herramientas en la mayoría de casos rudimentaria, donde predomina la mano de obra familiar.

En el municipio de San Diego, departamento de Zacapa la actividad artesanal es un recurso que los habitantes utilizan para complementar sus ingresos económicos debido a que sus actividades principales son la agricultura y la ganadería de tal manera son pocas las personas que se dedican a la actividad artesanal.

La producción artesanal se hace bajo pedido y no se realiza inventario de productos terminados, los artesanos realizan su producción en pequeños y medianos talleres.

Entre las principales actividades artesanales se encuentran: la carpintería, herrería, sastrería, panadería, vidriería, y alfarería.

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

El número de las unidades productivas en pequeñas y medianas empresas las actividades principales y el porcentaje de participación por actividad artesanal en el municipio de San Diego.

A continuación se presenta la producción artesanal del Municipio de San Diego, Zacapa.

**Cuadro 27**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Producción Artesanal**  
**Principales Actividades**  
**Año 2014**

<b>Estrato</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio unitario en Q.</b>	<b>Valor de la producción en Q.</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>					
<b>Herrería</b>	<b>2</b>		<b>108</b>	<b>2,435</b>	<b>30,600</b>
Puertas		Unidad	12	1,850	22,200
Balcones		Unidad	12	500	6,000
Machete Calabozo		Unidad	24	25	600
Machete Pando		Unidad	36	30	1,080
Cubo de Hierro		Unidad	24	30	720
<b>Carpintería</b>	<b>3</b>		<b>120</b>	<b>7,400</b>	<b>170,400</b>
Puertas		Unidad	48	1,950	93,600
Mesas		Unidad	24	650	15,600
Sillas		Unidad	24	300	7,200
Closet		Unidad	12	1,600	19,200
Amueblado		Unidad	12	2,900	34,800
<b>Sastrería</b>	<b>3</b>		<b>240</b>	<b>700</b>	<b>30,500</b>
Pantalones		Unidad	105	100	10,500
Camisas		Unidad	45	150	6,750
Blusas		Unidad	45	150	6,750
Sacos		Unidad	20	200	4,000
Faldas		Unidad	25	100	2,500
<b>Panadería</b>	<b>3</b>		<b>6,775</b>	<b>66</b>	<b>86,845</b>
Pan de maíz		Unidad	3,525	15	52,875
Quesadía		Unidad	1,580	14	22,120
Pan harinado		Unidad	400	5	2,000
Pan dulce		Unidad	800	5	4,000
Pan de rato		Unidad	70	15	1,050
Salporo		Unidad	400	12	4,800
<b>Vidriería</b>	<b>1</b>		<b>156</b>	<b>2,100</b>	<b>147,600</b>
Vitrina		Unidad	60	1,500	90,000
Ventana		Unidad	96	600	57,600
<b>Alfarería</b>	<b>1</b>		<b>65</b>	<b>1,296</b>	<b>30,960</b>
Ollas		Unidad	15	144	2,160
Comales		Unidad	30	576	17,280
Masetas		Unidad	20	576	11,520
<b><u>Mediano artesano</u></b>					
<b>Herrería</b>	<b>1</b>		<b>36</b>	<b>2,350</b>	<b>50,400</b>
Puertas		Unidad	24	1,850	44,400
Balcones		Unidad	12	500	6,000
<b>Carpintería</b>	<b>1</b>		<b>108</b>	<b>7,400</b>	<b>147,000</b>
Puertas		Unidad	36	1,950	70,200
Mesas		Unidad	24	650	15,600

Continúa en la página siguiente...

....Viene de la página anterior

Estrato	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario en Q.	Valor de la producción en Q.
Sillas		Unidad	24	300	7,200
Closet		Unidad	12	1,600	19,200
Amueblado		Unidad	12	2,900	34,800
<b>Panadería</b>	<b>2</b>		<b>6,060</b>	<b>66</b>	<b>62,100</b>
Pan de maíz		Unidad	1,200	15	18,000
Quesadía		Unidad	1,200	14	16,800
Pan harinado		Unidad	1,200	5	6,000
Pan dulce		Unidad	1,200	5	6,000
Pan de rato		Unidad	60	15	900
Salporo		Unidad	1,200	12	14,400
<b>Totales</b>					<b>756,405</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Las principales actividades artesanales que influyen en el desarrollo económico, más importantes en volumen y valor, las artesanías que se analizarán son: carpintería con puertas de madera, sastrería con pantalones de tela, panadería con pan de maíz, y vidriería con vitrinas y ventanas.

### Carpintería

Es la actividad más importante, actualmente en el Municipio de San Diego, existen tres carpinterías pequeñas y una mediana, se dedican a la producción de puertas, mesas, sillas, closet, amueblados, la producción más importante es la de puertas de madera, la madera utilizada es de cedro, pino y ciprés.

### Herrería

En el Municipio existen dos pequeñas y una mediana, esta última cuenta con herramientas de tecnología bastante actualizada pero por el problema que sus clientes no cuentan con la disponibilidad adecuada no produce en un 100%.

La producción es a base de pedidos, y se cancela el 50% al aceptar el trabajo y el otro 50% al finalizar.

### **Sastrería**

En el Municipio existen tres pequeñas, quienes se dedican a la producción de pantalones, camisas, blusas, faldas y sacos, este último en menor cantidad derivado al calor es bastante incomodo vestirse con este tipo de ropa, la cancelación de la mercancía puede hacerse en pagos o cuotas mensuales son las facilidades de pago que ofrece el Sastre para que el cliente utilice de sus servicios.

### **Panadería**

Es una de las actividades más importantes del municipio por su variedad de productos específicamente del pan de maíz, el Municipio de San Diego se caracteriza por ser un productor de maíz en gran cantidad por ente la facilidad para la producción del pan de maíz es inminente las pobladores no necesariamente compran el pan, ellos también lo producen en sus casas con hornos pequeños y rudimentarios.

### **Vidriería**

El Municipio de San Diego, cuenta únicamente con una vidriería y derivado de la baja demanda solo trabaja por días específicos a la semana y se enfoca prácticamente a realizar los productos que fueron solicitados bajo pedido una semana anterior, regularmente el encargado de la elaboración de los productos debe ser notificado vía telefónica.

### **Alfarería**

Es una actividad artesanal muy tradicional podría decirse que es la más antigua de todas las actividades que se realizan en el Municipio, no tiene un taller específico para su producción y sus productoras son amas de casa que dentro de sus oficios ordinarios, laboran por horas al día la producción de comales, ollas y masetas de barro mismos que son solicitados por los pobladores. La

confianza que existe dentro de sus pobladores se hace fácil la comercialización de estas artesanías.

### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

Se determina de acuerdo al volumen y valor de la producción, número de empleados, tipo de maquinaria que utiliza, herramientas, métodos y procedimientos que emplea para la elaboración de un producto.

De acuerdo al volumen de la producción, tecnología utilizada y mano de obra empleada se determinó que en el Municipio existe dos tamaños de empresas: pequeñas y medianas.

#### **3.1.1.1 Pequeño artesano**

En el proceso productivo utilizan características sencillas, se emplea mano de obra familiar no se necesita contratar personal, se utiliza herramienta rudimentaria y se realizan actividades manuales.

#### **3.1.1.2 Mediano artesano**

Las actividades artesanales consideradas como medianas empresas son la carpintería, herrería y la panadería, por la elaboración de puertas de madera, puertas de metal y pan, se contrata personal hasta un máximo de tres empleados de forma constante, se utiliza maquinaria rudimentaria y maquinaria con tecnología avanzada.

## **3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL CARPINTERÍA**

Es la actividad artesanal más importante y representativa del Municipio, debido a que genera ingresos familiares y provee de empleo a personas ajenas, existe una variedad de productos elaborados según sea la solicitud del cliente como: puertas, mesas, sillas, closet y amueblados.

### 3.2.1 Tamaño de la empresa

Los artesanos que se dedican a la carpintería en el Municipio de San Diego, están clasificados en dos tipos de empresas: pequeña y mediana, de acuerdo a la tecnología utilizada, mano de obra, volumen y valor de la producción.

### 3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de la empresa

Determina el nivel de desarrollo de los sectores productivos según la tecnología utilizada. A continuación se muestra el nivel tecnológico de los artesanos de carpintería, identificados en el municipio de San Diego, se presenta a continuación:

**Tabla 10**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Tecnología Aplicada en la Actividad Artesanal Carpintería**  
**Características Tecnológicas**  
**Año 2014**

Elementos	Pequeño artesano	Mediano artesano
<b>Materia prima</b>	Necesaria y de baja calidad	La adecuada
<b>Materiales</b>	Necesarios y de baja calidad	Adecuados y mediana calidad
<b>Maquinaria</b>	No tiene	Tradicional y de fábrica
<b>Herramientas y equipo</b>	Rudimentaria, hechizas y obsoletas	Tradicional, alguna de fábrica
<b>División del trabajo</b>	No se da, el propietario se encarga de todo el proceso	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo
<b>Mano de obra</b>	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados
<b>Asistencia técnica</b>	No tiene	Pequeña escala
<b>Asistencia financiera</b>	No tiene	No tiene
<b>Rendimiento</b>	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Describe de forma breve los elementos que se consideran para determinar el nivel de tecnología por tamaño de empresa para la actividad artesanal.

Entre los factores que se toman en cuenta para determinar el tamaño de empresa, se encuentran: la maquinaria y herramienta utilizada, así como de la mano de obra que involucra dicha actividad.

### 3.2.3 Volumen y valor de la producción

El total de artículos que se espera producir tomando en cuenta la tecnología y el tamaño de la empresa, es por ello que la producción siempre está ligada a la conformación del capital de activo fijo y tecnología, características que definen el volumen de su producción.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal del municipio de San Diego.

**Cuadro 28**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Producción Artesanal**  
**Carpintería**  
**Año 2014**

<b>Estrato</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen</b>	<b>Precio unitario en Q.</b>	<b>Valor de la producción en Q.</b>
<b><u>Pequeño artesano</u></b>					
<b>Carpintería</b>	<b>3</b>		<b>120</b>	<b>7,400</b>	<b>170,400</b>
Puertas		Unidad	48	1,950	93,600
Mesas		Unidad	24	650	15,600
Sillas		Unidad	24	300	7,200
Closet		Unidad	12	1,600	19,200
Amueblado		Unidad	12	2,900	34,800
<b><u>Mediano artesano</u></b>					
<b>Carpintería</b>	<b>1</b>		<b>108</b>	<b>7,400</b>	<b>147,000</b>
Puertas		Unidad	36	1,950	70,200
Mesas		Unidad	24	650	15,600
Sillas		Unidad	24	300	7,200
Closet		Unidad	12	1,600	19,200
Amueblado		Unidad	12	2,900	34,800
<b>Totales</b>					<b>317,400</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El anterior cuadro muestra el volumen y valor de la producción y los productos más representativos para cada artesano en el Municipio.

La producción de tres pequeños artesanos es de Q 170,400.00 la producción más significativa son las puertas al igual que el mediano artesano con una producción total de Q 147,000.00.

### 3.2.4 Hoja técnica del costo directo de la producción

Es una herramienta que refleja los requerimientos mínimos para la producción, los elementos que la integran son: materiales, mano de obra y costos indirectos variables, la suma de los valores de todos los elementos consumidos constituyen el costo unitario del producto.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción por producto para el pequeño artesano

**Cuadro 29**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Puerta de Madera**  
**Pequeño Artesano**  
**Año 2014**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario		Costo directo de producción		Variación Q
			Encuesta Q	Imputado Q	Encuesta Q	Imputado Q	
<b>PUERTAS</b>							
<b>Materiales</b>					<b>1,028.80</b>	<b>1,028.80</b>	-
Madera de conacaste	Pie	60.00	12.00	12.00	720.00	720.00	-
Barniz	Galón	0.30	190.00	190.00	57.00	57.00	-
bisagras de 3"	Unidad	3.00	4.50	4.50	13.50	13.50	-
Tornillos de 1.5"	Unidad	15.00	0.50	0.50	7.50	7.50	-
Cola	Galón	0.12	90.00	90.00	10.80	10.80	-
Lija 110	Pliego	2.00	5.00	5.00	10.00	10.00	-
Chapas	Unidad	1.00	210.00	210.00	210.00	210.00	-
<b>Mano de obra</b>					-	<b>291.55</b>	<b>291.55</b>
Corte ensamble y acabado	Día	3.00	-	74.97	-	224.91	224.91
Bonificación incentivo	Día	3.00	-	8.33	-	24.99	24.99
Séptimo día					-	41.65	41.65
<b>Costo indirectos</b>					<b>1.07</b>	<b>116.28</b>	<b>115.21</b>

Continúa en la página siguiente....

....Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario		Costo directo de producción		Variación Q
			Encuesta Q	Imputado Q	Encuesta Q	Imputado Q	
Cuota IGSS	%	10.67	-	266.56	-	28.44	28.44
INTECAP	%	1.00	-	266.56	-	2.67	2.67
IRTRA	%	1.00	-	266.56	-	2.67	2.67
Prestaciones laborales	%	30.55	-	266.56	-	81.43	81.43
Energía eléctrica	Kw	0.55	1.95	1.95	1.07	1.07	-
<b>Costo directo de producción</b>					<b>1,029.87</b>	<b>1,436.63</b>	<b>406.76</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior muestra de forma analítica el costo unitario y cantidad utilizada de los elementos que integran el costo de producción por producto para el pequeño artesano. La diferencia que existe en los costos entre encuesta e imputado se debe a la mano de obra y costos indirectos variables no son contabilizados de acuerdo a normas vigentes.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo por producto para el mediano artesano.

**Cuadro 30**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Puerta de Madera**  
**Mediano Artesano**  
**Año 2014**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario		Costo directo de producción		Variación Q
			Encuesta Q	Imputado Q	Encuesta Q	Imputado Q	
<b>PUERTAS</b>							
<b>Materiales</b>					<b>1,028.80</b>	<b>1,028.80</b>	-
Madera de conacaste	Pie	60.00	12.00	12.00	720.00	720.00	-
Barniz	Galón	0.30	190.00	190.00	57.00	57.00	-
bisagras de 3"	Unidad	3.00	4.50	4.50	13.50	13.50	-
Tornillos de 1.5"	Unidad	15.00	0.50	0.50	7.50	7.50	-
Cola	Galón	0.12	90.00	90.00	10.80	10.80	-
Lija 110	Pliego	2.00	5.00	5.00	10.00	10.00	-
Chapas	Unidad	1.00	210.00	210.00	210.00	210.00	-

Continúa en la página siguiente....

....Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario		Costo directo de producción		Variación Q
			Encuesta Q	Imputado Q	Encuesta Q	Imputado Q	
<b>Mano de obra</b>					-	<b>291.55</b>	<b>291.55</b>
Corte ensamble y acabado	Día	3.00	-	74.97	-	224.91	224.91
Bonificación incentivo	Día	3.00	-	8.33	-	24.99	24.99
Séptimo día					-	41.65	41.65
<b>Costo indirectos</b>					<b>1.07</b>	<b>116.28</b>	<b>115.21</b>
Cuota IGSS	%	10.67	-	266.56	-	28.44	28.44
INTECAP	%	1.00	-	266.56	-	2.67	2.67
IRTRA	%	1.00	-	266.56	-	2.67	2.67
Prestaciones laborales	%	30.55	-	266.56	-	81.43	81.43
Energía eléctrica	Kw	0.55	1.95	1.95	1.07	1.07	-
<b>Costo directo de producción</b>					<b>1,029.87</b>	<b>1,436.63</b>	<b>406.76</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El cuadro anterior refleja en detalle los costos incurridos en la producción del mediano carpintero si los comparamos con los datos del pequeño artesano no tienen variación la diferencia es únicamente en la cantidad de productos elaborados derivado a que por ser un Municipio pequeño no se realizan pedidos al por mayor motivo por el cual los costos no varían.

### 3.2.5 Costo directo de producción

Presenta la integración de los elementos del costo de producción, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. Es la suma de los elementos utilizados en la producción de cada mueble.

El costo directo de producción establece el costo de la elaboración de un producto es parte fundamental para la toma de decisión ya que con el apoyo de este estado financiero se logra establecer el precio de venta de cada producto elaborado.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción por producto para el pequeño y mediano artesano.

**Cuadro 31**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Costo Directo de Producción Carpintería**  
**Pequeño y Mediano Artesano**  
**Año 2014**

Descripción	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
<b>PUERTAS</b>				
<b>Materiales</b>	<b>49,382</b>	<b>49,382</b>	<b>37,037</b>	<b>37,037</b>
Tablas de conacaste	34,560	34,560	25,920	25,920
Barniz	2,736	2,736	2,052	2,052
Bisagras de 3"	648	648	486	486
Tornillos de 1.5"	360	360	270	270
Cola	518	518	389	389
Lija 110	480	480	360	360
Chapas	10,080	10,080	7,560	7,560
<b>Mano de obra</b>	<b>0</b>	<b>13,995</b>	<b>0</b>	<b>10,496</b>
Corte ensamble y acabado	0	10,796	0	8,097
Bonificación incentivo	0	1,200	0	900
Séptimo día	0	1,999	0	1,499
<b>Costo indirectos</b>	<b>51</b>	<b>5,581</b>	<b>39</b>	<b>4,187</b>
Cuota IGSS	0	1,365	0	1,024
INTECAP	0	128	0	96
IRTRA	0	128	0	96
Prestaciones laborales	0	3,909	0	2,932
Energía eléctrica	51	51	39	39
<b>Costo de producción</b>	<b>49,433</b>	<b>68,958</b>	<b>37,076</b>	<b>51,720</b>
Unidades producidas	48	48	36	36
<b>Costo unitario</b>	<b>1,029.87</b>	<b>1,436.63</b>	<b>1,029.87</b>	<b>1,436.63</b>

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La comercialización de los productos de madera para el pequeño y mediano artesano es la misma ya que la capacidad productiva de tres carpinterías pequeñas es la misma que una carpintería mediana. Se aplica el salario real de Q 74.97 diarios, la bonificación incentivo de Q 8.33 y el séptimo día renumerado como lo establece la Ley de Guatemala. En los costos indirectos variables incluye las prestaciones laborales de 30.55% (9.72% indemnización, 8.33% aguinaldo, 8.33% bono 14, 4.17% vacaciones) y las cuotas patronales del 12.67% (10.67% IGSS, 1% IRTRA y 1% Intecap) al no tomar en cuenta estos datos en el proceso productivo no se establece el costo real del producto.

## **CAPÍTULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

Es la capacidad de producir beneficios o rentas, expresa los beneficios económicos en la producción de productos de madera capaz de generar incremento en la inversión del capital empleado.

La base para calcular la rentabilidad son los Estados Financieros, extrayendo los datos que son necesarios podemos obtener los porcentajes de utilidad favorable o desfavorable para el negocio en un período contable, en proporción al volumen de las ventas y el costo del producto.

#### **4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN**

Se obtiene a través del Estado de resultados, en el se muestran las acumulaciones de las cuentas: productos devengados y gastos incurridos, en un período de un año, establece la ganancia o pérdida del negocio.

A través de este estado financiero es factible mostrar los resultados de operación de una entidad en un período específico, para ello se refleja los ingresos, costos y gastos incurridos, así como la utilidad neta.

En el estado de resultados se detallan las ventas menos el costo de producción lo que da como resultado una ganancia marginal, a la cual se le restará los gastos operativos y resulta la ganancias después de los gastos de operación y se le resta lo sumado de los gastos financieros y se obtiene una ganancia o pérdida neta del ejercicio, si es ganancia se le aplicará el porcentaje legal del impuesto sobre la renta.

A continuación se presenta el resultado obtenido en la carpintería del pequeño y mediano artesano.

**Cuadro 32**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Estado de Resultados Carpintería**  
**Pequeño y Mediano Artesano**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

Descripción	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
<b>PUERTAS</b>				
<b>Ventas</b>	<b>93,600</b>	<b>93,600</b>	<b>70,200</b>	<b>70,200</b>
(-) Costo directo de producción	49,433	68,958	37,076	51,720
<b>Contribución a la ganancia</b>	<b>44,167</b>	<b>24,642</b>	<b>33,124</b>	<b>18,480</b>
(-) Gastos variables de venta	550	550	900	900
<b>Ganancia marginal</b>	<b>43,617</b>	<b>24,092</b>	<b>32,224</b>	<b>17,580</b>
(-) Gastos fijos	0	0	0	0
Arrendamiento de equipo artesanal	0	0	0	0
Depreciaciones	0	125	0	125
<b>Ganancia antes del ISR</b>	<b>43,617</b>	<b>23,967</b>	<b>32,224</b>	<b>17,455</b>
Impuesto sobre la renta 28%	12,213	6,711	9,023	4,887
<b>Ganancia neta</b>	<b>31,404</b>	<b>17,256</b>	<b>23,201</b>	<b>12,568</b>
<b>Rentabilidad</b>				
Ganancia neta / ventas netas	0.34	0.18	0.33	0.18
Ganancia neta / costos + gastos	0.50	0.23	0.49	0.22

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Como se muestra en el estado de resultados anterior el pequeño y mediano artesano en los costos y gastos fijos, las depreciaciones de herramientas y maquinaria; según indica la Ley del Impuesto sobre la renta se consideran depreciables los activos fijos que prolongan la vida útil por medio de mejoras utilizando los porcentajes del 25% para herramientas y 20% de maquinaria.

#### 4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Se mide mediante el análisis de indicadores artesanales y financieros, estos reflejan la capacidad financiera de la empresa, lo cual al productor de muebles le sirve para la toma de decisiones en relación al incremento de la producción,

bajar los precios o el promedio de muebles que debe vender para mantener o superar su ganancia actual.

Para determinar si la actividad artesanal es rentable para los productores del Municipio de San Diego, Zacapa se analiza el estado de resultado y el costo directo de producción.

a) Rentabilidad ganancia neta / ventas netas

El cálculo es realizado utilizando como base la ganancia neta obtenida contra las ventas de los carpinteros del Municipio.

La fórmula es:

$$\text{Rentabilidad} = (\text{Ganancia neta} / \text{Ventas netas}) 100 = \%$$

b) Rentabilidad ganancia neta / Costo de producción

Es el rendimiento o porcentaje que se obtiene de cada quetzal invertido en los costos totales y gastos necesarios que incluyen los tres elementos del costo directo de producción en la elaboración de los muebles.

La fórmula es:

$$\text{Rentabilidad} = (\text{Ganancia neta} / \text{Costo de producción}) 100 = \%$$

A continuación se describe la rentabilidad del pequeño y mediano artesano del Municipio.

- **Pequeño artesano:**

En el pequeño carpintero la rentabilidad obtenida en relación a las ventas es el siguiente:

**Puertas  
Encuesta**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{31,404.24}{93,600.00} \times 100 = 34\%$$

**Imputado**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{17,256.24}{93,600.00} \times 100 = 18\%$$

A continuación se presenta la relación entre la ganancia, costos y gastos para el pequeño artesano.

**Puertas  
Encuesta**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} \times 100 = \frac{31,404.24}{62,195.76} \times 100 = 50\%$$

**Imputado**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} \times 100 = \frac{17,256.24}{76,343.76} \times 100 = 23\%$$

Las puertas representan la mejor opción de producción.

- **Mediano artesano:**

En el mediano carpintero la rentabilidad obtenida en relación a las ventas es el siguiente:

**Puertas  
Encuesta**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{23,201.28}{70,200.00} \times 100 = 33\%$$

**Imputado**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{12,567.60}{70,200.00} \times 100 = 18\%$$

A continuación se presenta la relación entre la ganancia, costos y gastos para el mediano artesano.

**Puertas  
Encuesta**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} \times 100 = \frac{23,201.28}{46,998.72} \times 100 = 49\%$$

**Imputado**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} \times 100 = \frac{12,567.60}{57,632.40} \times 100 = 22\%$$

### 4.3 INDICADORES ARTESANALES

Determinan el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso de producción de muebles de madera (materiales, mano de obra y costos indirectos).

A continuación se presenta el cuadro con los indicadores artesanales sobre el estado de costo de producción del pequeño y mediano carpintero.

**Cuadro 33**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Indicadores Artesanales Carpintería**  
**Pequeño y Mediano Artesano**  
**Año 2014**

Producto	Indicadores	Formulas	Imputados %
Puertas	a) Relación materiales / Costo de producción	$(1,028.80 / 1,436.63) \times 100$	72
	b) Relación mano de obra / Costo de producción	$(291.55 / 1,436.63) \times 100$	20
	c) Relación costo ind. variable / Costo de producción	$(116.28 / 1,436.63) \times 100$	08

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Los porcentajes anteriores, muestran la participación en el costo directo de producción, los productos que utilizan mayor porcentaje de materia prima son; las puertas y mesas; en mano de obra el mayor porcentaje corresponde a las sillas; en los costos indirectos variables el mayor porcentaje le corresponde también a las sillas.

#### 4.3.1 Indicadores financieros

Es mediante estos indicadores que se evalúa la información que contienen los estados financieros para poder llegar a conclusiones validas sobre la situación de una empresa o negocio. A continuación se describen las técnicas de análisis para medir las condiciones de equilibrio financiero de la producción de muebles producidos en el Municipio de San Diego, Zacapa.

##### 4.3.1.1 Punto de equilibrio

Este es el nivel de ventas en el que se cubren todos los gastos de operación fijos y variables, es decir donde el carpintero no reporta pérdida ni ganancia, para su determinación es indispensable conocer: las ventas, sus costos

variables y gastos fijos de datos imputados expresados en el estado de resultados.

La simbología de los elementos que intervienen en el punto de equilibrio son:

Simbología:

GF = Gastos fijos

GV = Gastos variables

GM = Ganancia marginal

V = Ventas

PV = Precio de venta

PEV = Punto de equilibrio en valores

PEU = Punto de equilibrio en unidades

MS = Margen de seguridad

#### **a) Punto de equilibrio en valores**

Es la cantidad en quetzales que el carpintero necesita vender para cubrir los costos fijos y variables realizados.

Para calcular el punto de equilibrio en valores se determina el porcentaje de la ganancia marginal para luego utilizarla en la determinación del punto equilibrio en valores, para lo cual se usan las siguientes formulas.

Formulas:

$\% \text{ G.m.} = \text{Ganancia marginal} / \text{total ventas}$

$\text{PEV} = \text{Gastos fijos} / \% \text{ ganancia marginal}$

#### **b) Punto de equilibrio en unidades**

Indica la cantidad de unidades que se deben vender para cubrir los costos y gastos donde no exista pérdida ni ganancia.

Se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{PEU} = \text{PEV} / \text{Precio unitario}$$

### c) Margen de seguridad

Indica el rango donde la empresa opera sin experimentar pérdida ni ganancia, para que se considere aceptable el margen debe sobrepasar el 50%.

La fórmula es:

$$\text{Margen de seguridad} = (\text{ventas} - \text{PEV} / \text{Ventas}) 100 = \%$$

La relación entre la ganancia marginal y gastos fijos es el porcentaje de utilidad disponible después de absorber los gastos variables.

Se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Margen de seguridad} = (\text{Gastos fijos} / \text{Ganancia marginal}) 100 = \%$$

- **Pequeño artesano:**

A continuación se calculan las formulas anteriores, sobre los productos elaborados por el pequeño artesano.

### **Puertas de madera**

#### **1 Margen de Utilidad Bruta**

<u>Ganancia marginal</u>	<u>24,092.00</u>	=	25.74%
ventas netas	93,600.00		

El porcentaje de la ganancia marginal es del 25.74%, refleja la capacidad de generar utilidad antes de los gastos administrativos, de venta y otros.

## 2 Punto de Equilibrio en Valores

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{125.00}{0.2573907} = 485.64$$

Para no perder ni ganar la empresa debe vender la cantidad 485.64

## 3 Punto de Equilibrio en Unidades

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio unitario}} = \frac{485.64}{1,950.00} = 0.2490477$$

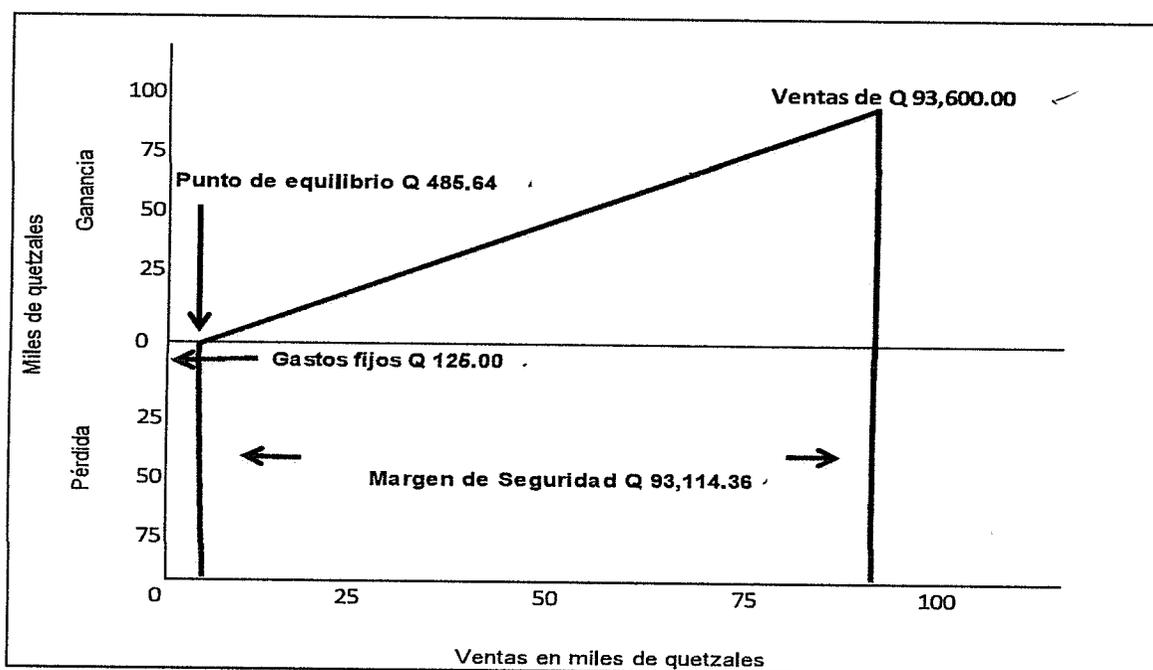
## 4 Margen de Seguridad

Ventas	93,600.00	100%
(-) PEV	485.64	1%
Margen de Seguridad	93,114.36	99%

### d) Gráfica del punto de equilibrio mediano artesano

Para tener una mejor interpretación del punto de equilibrio se demuestra por medio de una gráfica, que se presentan a continuación.

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Punto de Equilibrio**  
**Pequeño Artesano**  
**Puertas de Madera**  
**Año 2014**



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

La gráfica anterior muestra un punto de equilibrio de Q 485.64, en ventas con un margen de seguridad de 99%.

- **Mediano artesano:**

A continuación se calculan las formulas anteriores, sobre los productos elaborados por el mediano artesano.

### **Puertas de madera**

#### **1 Margen de Utilidad Bruta**

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{ventas netas}} = \frac{17,580.00}{70,200.00} = 25.04\%$$

El porcentaje de la ganancia marginal es del 25.04%, refleja la capacidad de generar utilidad antes de los gastos administrativos, de venta y otros.

## 2 Punto de Equilibrio en Valores

$$\text{P.E.V.} \quad \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} \quad = \quad \frac{125.00}{0.2504463} \quad = \quad 499.15$$

Para no perder ni ganar la empresa debe vender la cantidad 499.15

## 3 Punto de Equilibrio en Unidades

$$\text{P.E.U.} \quad \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio unitario}} \quad = \quad \frac{499.15}{1,950.00} \quad = \quad 0.2559727$$

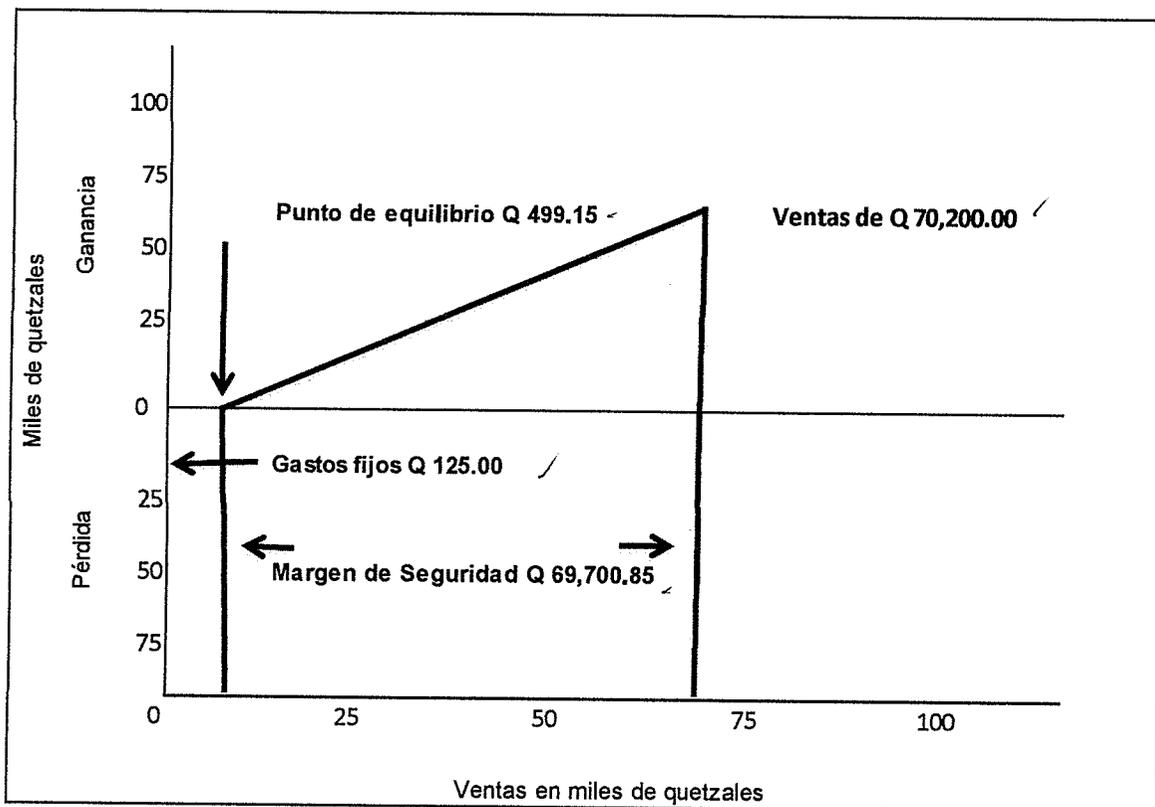
## 4 Margen de Seguridad

Ventas	70,200.00	100%
(-) PEV	499.15	1%
Margen de Seguridad	69,700.85	99%

### d) Gráfica del punto de equilibrio mediano artesano

Para tener una mejor interpretación del punto de equilibrio se demuestra por medio de una gráfica, que se presentan a continuación.

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Punto de Equilibrio**  
**Mediano Artesano**  
**Puertas de Madera**  
**Año 2014**



La gráfica anterior muestra un punto de equilibrio de Q 499.15, en ventas con un margen de seguridad de 99%.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de San Diego, departamento de Zacapa, durante el mes de octubre del año 2014. Se determinaron los costos y rentabilidad de unidades artesanales (carpintería), se obtuvo como resultado las siguientes conclusiones según el estudio.

1. El servicio de agua dentro del Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa, no cuenta con tratamiento de cloración y perjudica la salud de sus habitantes.
2. El Municipio de San Diego está conformado por un pueblo, ocho aldeas, diez caseríos y un barrio, quienes son representados por un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.
3. La agricultura es la fuente de ingresos familiar de mayor relevancia, su principal actividad económica el frijol y maíz para el autoconsumo y en un mínimo porcentaje para la venta. Para el año 2014 se vio afectada la producción de los granos básicos por motivo de la sequía derivada al cambio climático.
4. El sector artesanal del Municipio ignora que existe una Ley de Protección y Desarrollo artesanal según el Decreto 141-96, la cual protege y fomenta el desarrollo sobre las aptitudes de trabajo para mejorar sus condiciones socioeconómicas y culturales.
5. Los artesanos del Municipio se dedican a la producción de muebles de madera desconocen las técnicas necesarias para la determinación de los costos de operación, razón por la cual no se le asigna un valor monetario a la mano de obra familiar y a la remunerada no le aplica lo que indica la ley, no toman en cuenta el pago de bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones

laborales (indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones), cuota patronal IGSS, no se calculan las depreciaciones de la maquinaria y herramienta, lo que representa un costo relativamente bajo e incorrecto al compararlo con los gastos que deben ser imputados.

6. Cada productor trabaja de forma individual, no se encuentran organizados en comités, asociaciones o cooperativas esto implica que los carpinteros no tengan acceso al crédito por producir en menor escala.

## RECOMENDACIONES

A continuación se presentan los aspectos más relevantes analizados y relacionados con las conclusiones a través de las siguientes recomendaciones:

1. Que el Gobierno Municipal efectuó las gestiones correspondientes para llevar a cabo la implementación de un sistema de tratamiento de cloración de agua potable, con el fin reducir el contagio de enfermedades estomacales para los habitantes de la comunidad.
2. Que las autoridades del Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa cumplan con la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002, lo cual permitirá proporcionar el apoyo necesario a los líderes comunitarios en pro del mejoramiento de las comunidades.
3. Se le recomienda a la población del municipio de San Diego formar comités, para unificar recursos financieros, humanos y tecnológicos. A las entidades de Gobierno se les recomienda fomentar la diversidad de cultivos, apoyar a la población con capacitaciones para que se pueda provechar al máximo y de forma eficiente la tierra; así como tomar en consideración el uso de medidas apropiadas de preservación de los suelos, para que estos no sean afectados a largo plazo.
4. Que la Municipalidad informe sobre los beneficios de la Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, que gestione la creación de un fondo artesanal con participación de la banca estatal y privada; que organice eventos de promoción y comercialización
5. Que los productores implementen controles financieros que les permitan conocer el rendimiento real de sus operaciones, así poder tomar decisiones precisas y oportunas para bajar los costos e incrementar la producción y expandir su mercado.

6. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo junto con las autoridades municipales promuevan la organización de los artesanos en comités, asociaciones o cooperativas para que puedan aplicar al momento de solicitar un crédito que les permita invertir tanto en materiales como en maquinaria y herramienta para elaborar la producción y así mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo del Municipio.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico: pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados. 3a. ed. Guatemala, Renacer. 126 p.

\_\_\_\_\_. 2000. Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala. Unidad de Planificación y Gestión de Riesgos. Guatemala. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-.

MINCIV (Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, GT). Vías de Acceso. Dirección de caminos de Guatemala. Guatemala.

MINEDUC (Ministerio de Educación, GT). 2014. Tasa bruta de escolaridad de los años 2002, 2006 y 2012. Ministerio de Educación -MSAS-.

SEGEPLAN (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2010. Plan de Desarrollo Departamental de Zacapa. s.n. Guatemala, 108 p.

Moscoso Lemus, N. E. 2008. San Diego y algo más. s.n. Guatemala, 25 p.

Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala, s.p.

\_\_\_\_\_. 1997. Contabilidad integrada, artículo 48. Ley orgánica del presupuesto y su reglamento, Decreto número 101-97, Congreso de la República de Guatemala. Guatemala, s.p.

\_\_\_\_\_. 2002. Código Municipal y sus reformas. Decreto número 12-2002. Congreso de la República de Guatemala. Guatemala, s.p.

\_\_\_\_\_. 2012. Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012. Congreso de la República de Guatemala, s.p.

\_\_\_\_\_. 1961. Salarios y sueldos, artículo 88. Código de Trabajo, Decreto número 1441. Congreso de la República de Guatemala, s.p.

\_\_\_\_\_. 2001. Ley de bonificación incentivo, Decreto número 37-2001. Congreso de la República de Guatemala, s.p.

\_\_\_\_\_. 2014. Salario mínimo para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad empresarial, Acuerdo Gubernativo número 470-2014.

SAT (Superintendencia de Administración Tributaria, GT). 2014. Definición: Importación definitiva. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de oct. 2014. Disponible en: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/archivos/guiaregadua/Definitivos/Impordefinitiva.html>.

Perdomo Salguero, M. L. 2007. Análisis e interpretación de estados financieros (parte I). 5a. ed. Guatemala, 14 p.

Corcoran A. W. 1992. Costos Contabilidad, Análisis y Control. 2da. ed. México, Limusa, S.A de C.V. s.p.

## **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipio de San Diego, Departamento de Zacapa**  
**Proyecto: Producción de Puertas de Madera**  
**Paquete Tecnológico**

**Herramientas y materiales**

Herramientas de carpintería comunes para comenzar a fabricar la puerta. Es probable que necesites lo siguiente:

- Destornillador
- Taladro eléctrico
- Sierra compuesta
- Nivel de carpintero
- Sierra de calar, para realizar bordes decorativos
- Bisagras

El tamaño de una puerta no debe ser mayor de 1,2 m (4 pies) de ancho. Si lo es, será necesario hacer dos puertas que se encuentren en el centro.

El marco para la puerta de una cerca hecha de madera básica debe ser una caja simple con 4 lados, generalmente un poco más pequeña que la abertura de la puerta. Si la abertura en la cerca tiene una dimensión de 1 x 1,5 m (3 x 5 pies), construye una caja de 1 x 1,2 m (3 x 4 pies) hecha de una madera resistente a la intemperie. El ancho de la caja debe medir 2,5 cm (1 pulgada) menos que la abertura total para tener en cuenta el espacio para las bisagras y el grosor de la puerta al balancearse.

los tabloncillos para la parte superior e inferior del mismo ancho y largo planeado, de dimensiones ligeramente más pequeñas que la abertura en la cerca.

Corta tablonos utilizando una sierra de mesa y asegúralos con tornillos auto perforantes.

Perfora agujeros piloto previamente para conservar los tablonos en buen estado y limpios.

Se coloca la puerta en su lugar, apoyándola sobre la parte inferior con un tablón de 5 x 10 cm (2 x 4 pulgadas) a unos 3,8 cm (1,5 pulgadas) por encima del suelo). para marcar el lugar en el que debes ubicar las bisagras en el poste y luego coloca la puerta. taladra previamente el lugar en el que irán los tornillos.

Una cerradura de gravedad se instala después de haber de la cerca o marcos. El lugar en el que colocarás los tornillos con la ayuda de un lápiz, luego se perfora los agujeros piloto e instala la cerradura. Ajustar bien antes de realizar algún acabado en la puerta.